



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: La canción como herramienta de comunicación política en el Río de la Plata revolucionario (1810 – 1820)

Autores (en el caso de tesis y directores):

Ana Guadalupe Cejas

Julio E. Moyano, tutor

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2022

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





Tesina de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social

**LA CANCIÓN COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN
POLÍTICA EN EL RÍO DE LA PLATA REVOLUCIONARIO
(1810 – 1820)**

Bajo la dirección de Julio E. Moyano

**Alumna: Ana Guadalupe Cejas
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de julio de 2022.**

Índice

Agradecimientos	5
Introducción.....	6
La posibilidad de estudiar las “noticias cantadas”.....	7
Capítulo I	9
Un virreinato anoticiado.....	9
Tradición secular.....	11
Poesías contra Francia.....	14
Capítulo II	16
Una prensa revolucionaria.....	16
Ideas en pugna.....	17
La primera canción.....	19
Legitimación política para el gobierno.....	20
Fingida lealtad.....	22
Capítulo III	25
Ganar el interior.....	25
La copla del triunfo.....	25
Nueva retórica patriótica.....	27
Mujeres y coplas contra los realistas.....	29
Nombres para recordar.....	30
Tristán miente.....	31
Anexos.....	34
Capítulo IV	38
Otras voces en guerra.....	38
Una canción para dar identidad.....	39
Patriotas y guerreros	41
Comunidad político – cultural.....	42

Programa de reclutamiento	43
Anexos.....	45
Capítulo V	47
Conflicto interno y amenaza externa.....	47
En busca de los paisanos.....	48
Periodismo para todos.....	53
Anexos.....	54
Conclusiones	59
Bibliografía	62

Agradecimientos

A los dieciocho años entré por primera vez a esta Universidad y estuve en ella los últimos cinco años de mi vida formándome. Esta prestigiosa Casa de Estudios es orgullo de nuestro país. Anduve por sus aulas justo en el tiempo en que la UBA conmemoraba su bicentenario labor. Pienso que el reconocimiento que goza es el reaseguro de una sociedad única llamada Argentina, y se ve reflejado en la valía de su cuerpo docente, alumnos y graduados.

En la UBA encontré grandes profesores y ellos me aportaron no solo conocimiento científico, sino también me enseñaron ética y responsabilidad con lo que cada uno de nosotros emprenda en la vida. La UBA es una de las usinas de sentido de nuestra comunidad nacional. Enseña no solo “universalidad” de conocimientos, sino también respeto por las diferentes idiosincrasias de los alumnos del mundo que alternan en sus aulas. Todos aprendimos a ser mejores para nuestras sociedades. Nos comprometimos a dar un mundo más comprensivo y empático.

Tengo mucho orgullo de presentar mi tesina de licenciatura, cierre de este ciclo de formación y estudio. Una graduación aquí es la idealización de muchas generaciones de argentinos. Mi agradecimiento a la UBA por estos cinco años de estudio que, aún en tiempos de pandemia, me permitieron desarrollarme tanto intelectual como personalmente.

Introducción

Las canciones sobre textos que contenían ideas y noticias políticas entre 1810 y 1820 en el Río de la Plata son el tema central de nuestra tesina. En ese espacio temporal la guerra de Independencia y la estructuración institucional ocuparon gran parte de los aspectos de la vida social y política del nuevo Estado rioplatense. Éste hizo un gran esfuerzo comunicacional para divulgar contenidos políticos y también empleó la canción para propagar noticias y propiciar una adaptación social ante las circunstancias. Una primera lectura de ellas nos permite inferir que la información que proporciona esta fuente se corresponde con gacetas, bandos y partes de batalla redactados por funcionarios de gobierno.

Es por ello que esta tesina analizará comunicacionalmente las canciones más representativas del período, que Buenos Aires mandó componer para divulgar sus esfuerzos políticos. En este trabajo, buscamos valorar los versos como fuentes complementarias que se derivan y/o complementan los textos oficiales de información. Para el logro de nuestro propósito, en la primera parte de la investigación seleccionaremos las canciones más conocidas, luego analizaremos críticamente lo que puedan decirnos acerca de las prácticas políticas locales. Esto nos permitirá también introducirnos en la evolución de la construcción identitaria rioplatense y el rol de la ideología. Los versos también darán testimonio de las divergencias y coincidencias entre los principales actores políticos, igualmente sus discrepancias.

En síntesis, este trabajo se propone reconstruir la antología política rioplatense entre 1810 y 1820, hasta hoy esparcida en diversas colecciones poéticas. Será una tarea ardua pues los textos nunca tienen un significado unívoco y se requerirá una percepción exacta para contextualizarlos. Recrear la comunicación política “cantada” entre 1810 y 1820 requerirá imaginar lo que no se lee, pero está allí potencialmente. El con-texto nos proporcionará datos para iluminar el sentido de los versos. Finalmente creemos poder reunir en una unidad coherente canciones dispersas, justamente por derivarse de un mismo emisor, comunicador de acciones de gobierno.

Expuesto el objetivo, enumeraremos los pasos que nos permitirán esta reconstrucción comunicacional. Inicialmente seleccionaremos las canciones que permitan integrar esta antología política. Luego las contextualizaremos con fuentes coetáneas. Posteriormente justificaremos la necesidad política que satisfizo cada una de las canciones. La siguiente etapa será de interpretación y análisis. Los términos de referencia que utilizaremos en este análisis provienen de la corriente historiográfica denominada historia conceptual que permite estudiar los conceptos y lenguajes

políticos, a fin de evitar anacronismos en la interpretación de distintos procesos históricos.

El análisis de la política comunicacional oral del gobierno revolucionario rioplatense y la reconstrucción de su discurso, ideas fuertes y conceptos divulgados en canciones, constituyen buena parte de nuestra propuesta metodológica. La propuesta considera emplear estos recursos de la historia conceptual como intelectual vigentes, a fin de contribuir con la historia de los medios y sistemas de comunicación locales, en una década en particular.

La posibilidad de abordar las “noticias cantadas”

Intentar una historia de las comunicaciones de gobierno “cantadas” en el Río de la Plata entre 1810 y 1820 requiere, ante todo, apreciar el lugar conceptual que hoy tienen las coordenadas más significativas que atraviesan esta tesina. Para el desarrollo de esta tesis, el enfoque adoptado reconoce el proceso revolucionario como el fenómeno posterior al derrumbe del Imperio Español en América, que puso a un grupo de patriotas porteños a cargo del gobierno del virreinato en mayo de 1810 (Halperin Donghi [1972], 1994, 217). La nueva élite política, basada en su autoridad militar, debió vincularse con los sectores sociales dominantes y establecer lazos con los sectores populares ampliamente movilizados tras las invasiones inglesas (Halperin Donghi, 1978, 121). La extrema politización del bajo pueblo dio a la lucha política rioplatense un sesgo esencialmente popular (Fradkin, 2008, 10).

Acerca de la prensa revolucionaria rioplatense, afirma Julio Moyano (2018) que los actores protagónicos de la actividad periodística colonial eran: el Estado, los intelectuales y comerciantes ligados al poder y los impresores y editores peninsulares con concesiones y privilegios para desarrollar su labor dentro del régimen, mediante percepción de salario y/o porcentajes de ingresos en la suscripción de los periódicos. Después de mayo de 1810, aunque el privilegio peninsular se rompe en Buenos Aires, el predominio del Estado, la capa letrada ligada a familias comerciantes y de hacendados, y la presencia de peninsulares con experiencia tipográfica y en ruptura con el orden colonial, producen un efecto de semejanza entre las reglas de los años inmediatos anteriores y posteriores a la ruptura (Moyano, 2018, Ojeda y Moyano, 2020).

Según el autor, el primer gobierno de criollos continuó en muchos aspectos el modelo de periodismo adquirido en el último tramo colonial. Las dos ciudades que se disputaban la representación del Rey ausente, Buenos Aires y Montevideo- publicaron gacetas inmediatamente después de Mayo: Buenos Aires sacó a la luz la Gaceta de

Buenos Aires el 7 de junio de 1810; Montevideo, publicó la Gaceta de Montevideo a comienzos de agosto, al recibir una imprenta desde la metrópoli. Los dos semanarios de producción intelectual y miscelánea que se publicaron consecutivamente desde 1801 (Telégrafo Mercantil, Semanario de Agricultura, Industria y Comercio) se vieron continuados en el Correo de Comercio creado en marzo de 1810 por Belgrano a instancias del virrey Cisneros, periódico que superpuso sus ediciones con las de la Gaceta a partir de mayo y hasta su cierre en abril de 1811, en una convivencia no conflictiva entre un periódico estatal que proclamaba una ruptura revolucionaria con el orden español, y otro intelectual del mismo cuño que en el tramo final de la colonia (Ojeda y Moyano, 2020).

Sobre las capacidades de los versos cantados en distintas actividades humanas de la cultura, la política o la guerra, Pablo Vila afirmó que estos contribuyeron en la construcción de identidades, en procesos discursivos que «acarrear y confieren sentido» en un campo de fuerzas de poder (Vila, 1996, 1). Vila continuó a Richard Middleton, en sus aseveraciones sobre las adscripciones lineales o directas a ciertos gustos por parte de determinadas clases sociales (Middleton, 1990, 39). Otros autores sostienen que las prácticas culturales poseen autonomía suficiente para crear prácticas sociales. Así, según el posestructuralista Frith, una experiencia musical sólo puede «entenderse» si se adopta una identidad colectiva y subjetiva al mismo tiempo (Frith, 1996, 109).

Estos conceptos permiten valorar el alcance de las canciones por la vitalidad de las reacciones con que el oyente —la otra mitad del hecho artístico- se apropia en su escucha. Los versos, como interpelación, provocan una respuesta: crean una filiación con cierto rol o lugar en la sociedad (Frith, 1987). En otras palabras, operan como un modelo del lugar donde se pertenece y lo que se espera de quien escucha (exhortación). Esto es crucial para entender la relación entre canciones, narrativa e identidad. Como objeto histórico los versos políticos permitieron la experiencia real de identidades «narrativizadas», según Anderson (1993) imaginadas, implantadas por un proceso de «producir lo que se nombra» a través de la repetición y la recitación (Frith, 1987, 109).

CAPÍTULO I

Un virreinato anoticiado

Los orígenes del periodismo rioplatense pueden rastrearse hasta comienzos del siglo XVIII, cuando la imprenta construida por los jesuitas en las reducciones guaranícas del nordeste sirvió para imprimir panfletos de polémica y lucha en el período de las guerras comuneras y de las guerras guaranícas contra Portugal (Ojeda y Moyano, 2020). En la segunda mitad del siglo, la expansión del tráfico portuario en Buenos Aires y la importancia militar de la frontera con las colonias portuguesas generaron una activación del movimiento comercial, y habilitaron los primeros esbozos de periódicos.

En 1764 aparece un periódico manuscrito en Buenos Aires. El primer ejemplar de La “Gazeta de Buenos Aires” está fechado el 19 de junio de ese año, se conservan otros dos números, aunque se estima que se tiraron entre seis y ocho en ese mismo semestre, y circuló en la elite letrada de funcionarios, según los estudios del historiador José Mariluz Urquijo. Complementariamente, una imprenta traída desde España por los Jesuitas a la Universidad de Córdoba quedó sin utilizar debido a la expulsión de 1767, pero fue recuperada tras la creación del virreinato para su uso estatal en Buenos Aires, a partir de 1780: el virrey Juan José de Vértiz y Salcedo la trasladó a Buenos Aires y la instaló en un local en la actual esquina de Perú y Moreno, con el nombre de Real Imprenta de Niños Expósitos. Esta casa publicó su primer suelto periodístico en 1781, se tituló “Noticias recibidas de Europa por el correo de España y la vía del Janeiro”, y luego otra publicación, el “Extracto de las noticias recibidas de Europa por la vía de Portugal”.

Los virreyes permitieron, con los permisos oficiales, el desarrollo de la prensa. Más que por un genuino convencimiento, lo hicieron para estar a tono con el impulso europeo. No obstante, la toleraron bajo un estricto control que no permitía la discusión de temas políticos o críticas que causaran reclamos de honor o alteración pública. Aún en ese contexto, surgió un periodismo intelectual que discutía temas progresistas para la época, con un fin pedagógico: ilustrar a los lectores. Ese sentido de ilustración justificó la difusión de las nuevas ideas económicas, morales y filosóficas del siglo XVIII español, entre ellas las aparecidas en *La Canción Patriótica* años más tarde.

En abril de 1801, apareció el primer periódico editado en Buenos Aires, El Telégrafo Mercantil, Rural, Político - Económico e Historiográfico del Río de la Plata, fundado y dirigido por Antonio Cabello y Mesa. Tenía 159 suscriptores y publicó 110

números, hasta ser implícitamente clausurado -por la vía del retiro del privilegio- por el virrey Antonio del Pino, por un artículo considerado agravante por un vecino de la ciudad y por quejas por la calidad dudosa de ciertos contenidos misceláneos, chistes y versos mordaces de crítica de costumbres (Moyano, 2018; Ojeda y Moyano, 2020). Desde septiembre de 1802, apareció un nuevo periódico: el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio. Se publicaron 218 números hasta 1807, en que la segunda invasión británica, cesó su aparición. El 3 de mayo de 1810, Manuel Belgrano publicó el Correo de Comercio de Buenos Aires, tras 52 números, dejó de aparecer en febrero de 1811. En España el Estado estimula las publicaciones intelectuales, sobre todo las organizadas en torno a sociedades patrióticas, y también permite periódicos misceláneos de intención pedagógica y de entretenimiento, habilitando también gacetas oficiales en ciudades importantes que eran sede de órganos clave del Estado (Madrid, Sevilla, incluso México) (Moyano, 2018). No hay todavía una noción de competencia entre periódicos en el sentido moderno, ni de debate libre con opiniones políticas o de crítica al gobierno.

En 1809, en medio de rumores por el avance de la invasión napoleónica y la acefalía del gobierno español, se hizo cargo del virreinato Baltasar Hidalgo de Cisneros, en un momento en que la propia autoridad virreinal había quedado socavada desde la primera invasión inglesa, por la caída de Sobremonte y la imposición por los vecinos de Liniers, héroe de la Reconquista, pero de nacionalidad francesa, lo que a partir de la invasión napoleónica de 1808 marcó un nuevo eje de rumores y actitudes conspirativas en la ciudad. Cisneros asignó un rol clave a la prensa en la restauración de la autoridad real. Con ella contrarrestó y buscó restaurar la confianza y tranquilidad en la población. Lo hizo publicando la Gaceta del Gobierno de Buenos Aires a poco de llegar, periódico que tiró 52 números en sólo cuatro meses, esto es, circulando cuatro números por semana, cesando cuando en enero de 1810 los alarmantes informes llegados en navíos ingleses hacían evidente que su autoridad carecía de sustento peninsular debido a la derrota de los ejércitos españoles. Su intento de que Belgrano, prestigioso funcionario e intelectual criollo, editase un semanario intelectual de la calidad del Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, para restaurar un núcleo de referencia periodístico sin el formato de una gaceta oficial tuvo éxito a partir de marzo, pero los hechos que derivaron en la Semana de Mayo ya estaban en marcha (Moyano, 2018; Ojeda y Moyano, 2020).

Este periodismo colonial no se corresponde, según Moyano, con el modelo canónico de desarrollo de la esfera pública -en el sentido habermasiano del término- en Europa. No se trata de un proceso extenso de incubación de esta esfera por el fortalecimiento de las relaciones de circulación de opinión en la sociedad civil que

alcanza su cenit en las revoluciones burguesas, sino de un proceso muy reciente en el tiempo, contradictorio -porque habilita unas circulaciones y obtura otras- y fundamentalmente impulsado por la élite de funcionarios estatales y las redes de comerciantes y hacendados vinculadas a ella (Moyano, 1996; Ojeda y Moyano, 2020) y reducido en volumen tanto por la extensión muy exigua de su estructura como por la cantidad de lectores y escritores que hubieran podido sumarse. Por ello, en Hispanoamérica en general y en el Río de la Plata en particular, la conformación de una esfera pública en sentido moderno aparece como parte de las transformaciones posteriores a la guerra de independencia (Guerra, 2003; Molina, 2012; Moyano, 2018). No obstante, puede hablarse de espacios públicos en los términos de Guerra (2003): lugares que por razones diversas -por ejemplo, una invasión inglesa- habilitan e incluso obligan al intercambio de opinión y producción de consenso, y a partir de ellos, de una esfera pública escindida o parcial, esto es, que no habilita aspectos centrales de su definición (el libre intercambio de opinión) pero sí lo hace en zonas temáticas restringidas (cómo favorecer el mejoramiento moral, material o educacional de la Patria a través de la enseñanza, el desarrollo de la economía y la infraestructura, la ciencia, las artes), por medio de la publicación de ensayos, cartas, polémicas acotadas, diálogos, relecturas e inter lecturas, comentarios y propuestas. Esta pequeña esfera de escasa circulación y muy reciente formación marcó el periodismo en el Río de la Plata colonial. Se caracterizó por tácitos acuerdos entre la sociedad y el Estado, por los cuales no se desafió la censura oficial, tanto la referida a los tópicos prohibidos por las autoridades (sobre todo, cualquier crítica al accionar del gobierno) como a aquellos prohibidos por requerimiento de sectores del vecindario, especialmente aquellos más poderosos en su posición social: los que podían ofender honores y nombres, religiosidades o formas "sanas" del lenguaje y del comportamiento en relación con las costumbres. Y a su vez dejaba abierta la opinión o crítica en temas de interés general como el progreso económico, el poblamiento y defensa de las fronteras, la sanidad general, el mejoramiento del transporte, la educación moral y práctica, la difusión de la Ilustración, etc.

Esta etapa de viejo régimen marcó el inicio del periodismo local y en él la simultaneidad de periódicos fue ilusoria y breve en Buenos Aires: en 1802 con la breve superposición del Telégrafo Mercantil que moría y el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio que lo remplazaba, mientras que un periódico que incitase a la formación de una esfera pública con debate constante y la parlamentarización sólo se produjo brevemente en 1807 durante la segunda invasión inglesa, con la presencia local de un periódico publicado por el ejército enemigo. Recién en 1810, la Gaceta de Buenos Aires pudo compartir lectura con el Correo de Comercio. No obstante, ambos

periódicos no dialogaron, ni polemizaron, ni tampoco se referenciaron entre sí (Moyano, 1996).

Entre agosto de 1810 y junio de 1814 Buenos Aires y Montevideo publicaron cada uno representando a su gobierno, periódicos que opuestos dialécticamente, desconociendo mutuamente su autoridad, conflicto que se resolvió militarmente con la victoria patriota sobre los peninsulares que dominaban la Junta de Montevideo. Ambos tuvieron nombres simétricos: Gaceta de Buenos Aires, Gaceta de Montevideo, herencia del periodismo del período colonial y del régimen absolutista. Por ello todavía no expresan una simultaneidad en el sentido moderno, sino un estado de irresolución militar. Precisamente esa resolución -la victoria de las armas patrióticas- pone fin al periodismo montevideano por varios años (Moyano, 2018).

Debe enfatizarse el rol del Estado en la conformación de la prensa local. La imprenta y los periódicos coloniales fueron promovidos por el Consulado. Los periódicos rioplatenses de ese momento distinguieron a las autoridades como promotoras y protectoras del periodismo. Los funcionarios responsables eran, a su vez, parte de la naciente burguesía comercial porteña. Por ejemplo, Manuel Belgrano, secretario del Consulado, obtuvo y conservó el cargo más perdurable del virreinato. Ello explica que las iniciativas que habilitaron espacios de opinión proviniesen de las mismas autoridades y, asimismo, expresó la inexistencia de conflicto de la prensa existente con ellas.

Así nació el periodismo impreso de factura local. Fue tardío, enfocado en temas relacionados con el fomento de las virtudes, las artes y las ciencias, también con la agricultura, la industria y el comercio. Divulgó desde medidas sanitarias hasta el reclamo por cartografiar el territorio y abrir caminos y puertos; desde el interés por la educación de las familias de la campaña y la necesidad de adquirir conocimientos útiles en el extranjero. Tras las invasiones inglesas, las relaciones fueron en cuarteles, atrios, pulperías y el café de Marco. Molina (2008) hizo notar las limitaciones de esta incipiente esfera de opinión pública, pero a su vez, la producción por otros canales de significados ajenos al control estatal, habría de facilitar y catalizar nacimiento a una nueva era criolla.

Tradición secular

Los orígenes de la canción rioplatense pueden rastrearse en el romancero español y su hibridación con formas expresivas locales durante la colonia, tanto las provenientes del canto de pueblos originarios (la vidala, por ejemplo) como del uso criollo del canto tradicional con guitarra (como sucederá con la copla que originará

distintos formatos criollos, entre ellos el cielito, de tanta importancia política en el siglo XIX). A su vez, el romancero hunde sus raíces en los cantares de gesta, composiciones poéticas sobre hechos heroicos, históricos o no, que tenían la particularidad de haber sido creados en lengua romance, derivada del latín que había servido como idioma oficial y administrativo del Imperio Romano (Fernández de Latorre, 2000, 26). La divulgación de estas «novelas poéticas» —principalmente en forma oral mucho antes de que adquirieran forma literaria— fue obra de juglares, cantantes y poetas oídos con atención por aldeanos y señores feudales. El cantar de gesta sirvió como relato histórico de hechos y personajes célebres y también como información de sucesos recientes y noticieros (Menéndez Pidal, 1929, 170).

El «descubrimiento» de América, por parte de Cristóbal Colón direccionó el espíritu guerrero hispano al Nuevo Mundo. El triunfo sobre los moros infieles en una guerra de siete siglos, aportó a la conquista del nuevo continente, un carácter de cruzada (Bellamy, 2009, 83). Por otro lado, el final de la Reconquista española dejó a gran cantidad de soldados sin su estilo de vida y manutención y la economía agraria fue incapaz de absorberlos. Ambas circunstancias motivaron que América se presentase como la nueva frontera en la que seguir practicando lo mismo que habían hecho siempre; es decir, la lucha contra el «infiel».

Por lo expuesto, la empresa americana se entendió desde un primer momento como la prolongación de la guerra que, desde el siglo VIII, libraba la Península Ibérica (Konetzke, 1993, 21). El proceso significó la difusión de antiguas producciones en lengua romance (Menendez Pidal, 1929, 94). La importancia del fenómeno fue la perdurabilidad del género para referir las experiencias locales, pues hasta incluso el Martín Fierro, considerado el poema nacional argentino, acusó una fuerte influencia de estilo (Wilkes y G. Carpena, 1946, 23).

Algunos diálogos contenidos en las crónicas de Indias prueban la permanencia del romancero en la memoria de los conquistadores. Bernal Díaz del Castillo registró que, el Jueves Santo de 1519, Hernán Cortés había recibido a un caballero llamado Alonso Hernández Puertocarrero quien le recitó unos versos:

*Cata Francia, Montesinos,
Cata París la ciudad,
Cata las aguas del Duero,
Do van a dar a la mar
(Carrizo, 250)*

Los conquistadores divulgaron la copla del pueblo español y cantaron sus aventuras en romances, letrillas y glosas de uso cotidiano. Los autores de las letras

cantadas eran Cristóbal de Castillejo, Diego Hurtado de Mendoza, Jorge de Montemayor y, especialmente, Fray Ambrosio Montesino, quien editó un Cancionero (Toledo, 1508) que gozó de gran popularidad. Esta obra revistió la prédica de formas populares y contribuyó a llevar a cabo la evangelización americana (Carrizo, 1937, 256).

La evangelización americana comenzó en 1493 con el segundo viaje de Colón y estuvo a cargo de Bernardo Boyl, «vicario pontificio», a cargo de la instrucción catequística de los naturales de las Nuevas Tierras. Junto con él viajaron algunos franciscanos que difundieron cantares tradicionales y religiosos. Los jesuitas aprovecharon la buena disposición de los indígenas para la música y les enseñaron cantares hispanos. Entre las coplas más conocidas se halló una, cuya melodía pertenecía a un romance de 1429 que encerraba el poético lamento de uno de los defensores de la fortaleza de Montánchez, rendida a las huestes del rey Juan II:

*Oh Castillo de Montanges
Por mi mal te conocí!
¡Cuidada la de mi madre
Que no tiene mas que a mí!*

La reutilización de la melodía permitió cantar:

*¡Oh columna de Pilato!
El dolor que en ti sentí.
Ha medio muerto á mi Madre,
Que no tiene más de a mí.
(Romancero, 1508, 437)*

Las primeras experiencias con los naturales revelaron las vías de acceso a la psiquis nativa. La propaganda evangelizadora tuvo sus propias modalidades para captar la atención¹. El sonido despertó el interés, por vía sensorial, entre los naturales americanos y ello facilitó la percepción del contenido textual, «porque muchas veces saben mejor las cosas divinas á [sic] los que no están muy ejercitados en el gusto y dulzor de ellas, cuando se les da debajo de alguna elegancia de prosa ó [sic] de metro de suave estilo», advirtió Montesinos (Romancero, 1508, 414).

¹ En tiempos de la Reconquista Española, sobre todo en los siglos XIII a XV, se generalizó el uso de la poesía en el ambiente eclesiástico, al punto que se hablaba de "mester de clerecía" para diferenciarlo del "de juglaría". El ambiente eclesiástico dio un tono más culto a la poesía y se alejó de los contenidos picarescos del canto juglar. Ambos se implantaron en América.

El canto local llamó la atención de los viajeros europeos y uno de ellos, Félix de Azara, registró así la impresión causada: “En cada pulpería hay una guitarra y el que toca bebe a costa ajena, cantan yaravíes o tristes, que son cantares inventados en el Perú, los más, monótonos y siempre tristes, tratando ingratitudes de amor y de gentes que lloran desdichas por los desiertos”. Otro viajero los describió así en 1771: “Se hacen una guitarrita que aprenden a tocar muy mal y a cantar desentonadamente varias coplas, que estropean, y muchas que sacan de su cabeza, que regularmente ruedan sobre amores” (Vega, 1965, 274).

Por aquellos años, un *Estudio sobre las costumbres y descripciones interesantes de la América del Sur*, dejó esta descripción del canto de los hombres de la campaña: “cantan unas raras seguidillas, desentonadas, que llaman de cadena, o el pericón o malambo, acompañándolo con una desacordada guitarrilla, que siempre es un tiple. El talento de cantor es uno de los más seguros para ser recibido en cualquier parte y tener comida y hospedaje” (Malaspina, 1938, 288).

Otra tradición heredada de España fue el de las noticias cantadas. Desde finales del siglo XVI, parte de los ciegos de Madrid y Zaragoza se reunían en una Hermandad. Tenían el monopolio de la venta callejera de pliegos que no pasaran las cuatro hojas. Solicitaban a los tribunales, las relaciones de los delitos y respectivas sentencias de los condenados a muerte, que luego recitaban al compás de una guitarra. Más que autores, eran repetidores de obras compuestas sobre noticias de criminales, acontecimientos de la Realeza, partos, exequias, triunfos de las armas, catástrofes, etc. Estos cantos fueron vehículo de informaciones más o menos fidedignas, a las que nunca hubiese accedido la masa iletrada, a no ser por esta labor de estos “diarios hablantes y ambulantes” (Ripodas Ardanaz, 2008, 21).

Canciones contra Francia

La guerra que España sostuvo contra el invasor francés desde 1808, inspiró una canción española de matriz tanto popular como culta. Entre estas últimas, merece mencionarse una *Canción Patriótica* proveniente de la ópera *Los franceses en España*, de Manuel Corral. Las piezas de inspiración popular cantaron la epopeya española de la Independencia y contribuyeron a mantener la moral en la retaguardia o la tensión con el invasor en los lugares ocupados. Todas ellas son antecedentes de la canción rioplatense.

El poeta Juan Bautista Arriaza, con la contribución musical de Fernando Sor, publicó en Londres, un cancionero que tituló *Poesías de guerra*. Arriaza nunca cultivó

el género patriótico sólo en ocasión de la guerra de Independencia. Uno de los poemas: “Recuerdos del dos de mayo”, cantó:

*¡Día terrible, lleno de gloria
lleno de sangre, lleno de honor
nunca te ocultes a la memoria
de los que tengan Patria y Honor!*
(Fernandez de Latorre, 2000, 137).

En la canción popular, José Napoleón, el rey intruso, fue objeto de insultos versificados. Lo llamaron Pepino, diminutivo italiano, por haber sido rey de Nápoles y por su ascendencia corsa. Aludió también al nombre de la cucurbitácea. Le endilgaban asimismo ser bebedor, por haber promovido la fabricación y venta de aguardientes. Lo apodaron *tuerto* por el uso de un monóculo con manija, que lo obligaba a guiñar el otro ojo. El recurso de la parodia en la canción halló gran desarrollo localmente. Tras la batalla de Bailén del 19 de julio de 1808, los españoles cantaron, sobre la música de la Marsellesa, una letra anónima que decía:

*A las armas, corred, patriotas,
a lidiar, a morir, a vencer
Guerra eterna al infame tirano
odio eterno al impío francés.
Patriotas guerreros
blandid los aceros
y unidos marchad
Por la Patria a morir o triunfar.*

Resultó una temprana apropiación melódica de la pieza musical simbólica del enemigo, práctica de guerra luego fue habitual en el Río de la Plata. Arriaga y Sor, glosaron el triunfo español en su *Himno de la Victoria de Bailén*, cuyos versos decían:

*Venid, vencedor
columnas de honor
La Patria os de el premio
de tanto valor.*

Otra melodía tomada al enemigo fue “La Carmañola”, a la cual se le escribieron versos alusivos a la guerra. La novedad, replicada luego con la canción de guerra del Río de la Plata, consistió en la publicación de las letras, en el caso de La Carmañola, impresa en Cádiz, por la Imprenta de Manuel Ximénez Cerreño, bajo el título: “Carmañola nueva. Sacada por una Señora Española, por lo sucedido con nuestro soberano, y pasajes del día dos de mayo. Compuesta para poderse cantar” (Fernández de Latorre, 2000, 139).

CAPÍTULO II

Una prensa revolucionada

El 25 de mayo de 1810, por imperio de circunstancias de la guerra de España como la derrota y destierro de la Junta Central de Sevilla, subrogante de la autoridad real, un grupo de criollos organizados en una Junta de Gobierno, expulsó al virrey y asumió la autoridad, en nombre de Fernando VII, prisionero de Napoleón Bonaparte. A pocos días del inicio de sus gestiones, la nueva junta formada casi exclusivamente por criollos fundó la *Gaceta de Buenos Aires*, como órgano de comunicación, y su primer número apareció el 7 de junio de ese año, bajo la dirección de Mariano Moreno, secretario de la Junta, con colaboraciones, inicialmente, del presbítero Manuel Alberti.

Una frase de Tácito, copiada en la portada del periódico expresó lo que se esperaba de la prensa revolucionaria: “Raros tiempos de felicidad aquellos en que se puede sentir lo que se quiere y decir lo que siente”². La *Gaceta* aseguró que sus propósitos eran “informar al pueblo de la conducta de sus representantes” y divulgar novedades locales e internacionales. El periódico fue en realidad un órgano oficial que expuso la doctrina del nuevo Gobierno, a fin de hallar “mejores modos de proveer a la nación”. Pero sus páginas, escritas por Mariano Moreno, Gregorio Funes, José Agrelo y Vicente Pazos Silva, entre otros, se manifestaron a favor de la libre expresión periodística. Al comienzo, aclarando un enorme arco de excepción: no se podía discutir las acciones del gobierno ni la religión (Moyano, 1996).

La publicación se imprimió en los talleres de los Niños Expósitos. Sus líneas manifestaron adhesión al liberalismo burgués, adhirieron a la idea de propiedad privada, pero aprovecharon la protección y el presupuesto estatal para su circulación. Sus contradicciones se cifraron en construir desde el Estado y no estimular la ganancia privada ni la multiplicidad de voces. Anhelaron una prensa para intercambiar ideas, donde no existía una opinión pública generalizada, ni una estructura gubernamental que la tolerase.

A partir de 1811, las diferencias de estrategia entre distintas facciones criollas respecto a cómo actuar ante la guerra con los peninsulares, la posibilidad de avanzar hacia la independencia, la forma de gobierno a adoptar, etc. habilitaron una tímida aparición de una “prensa de facciones”. Parte de esta prensa continuó dependiendo

² Léida así, la frase parece anunciar una gran ruptura, pero la frase ya había sido publicada en los semanarios de principios de siglo.

del presupuesto del área del Estado controlada por la facción (el gobierno del ex virreinato, el cabildo, la Asamblea del Año XIII), o del aporte de los miembros de la facción, la mayor parte de ellos también funcionarios (como sucede con los breves periódicos editados por el grupo que lidera Monteagudo, entre otros, en estos primeros años).

Por más que se lo anhelase, en esos años, no estaban dadas las condiciones para la creación de una prensa comercial independiente de la tutela gubernamental, ni un sujeto económico-político consolidado que pudiera sostener su impulso. Los periódicos continuaron ligados, de un modo u otro, a las facciones en pugna que se disputaron los poderes existentes (Ojeda y Moyano, 2020).

La Gaceta como herramienta comunicacional de Estado, se expresó con unicidad discursiva, formato heredado de modelos europeos y una vocación de que no se cuestionen las decisiones oficiales ni eclesiásticas formuladas en los primeros números. Sus lectores estaban acostumbrados a la lectura de periódicos peninsulares y no cuestionaron que el periodismo debía ser financiado y autorizado por el Estado. Este tácito esquema se sacudiría en poco tiempo.

Al respecto, Moyano (2018) aseguró que, si antes de Mayo había un modelo de estatalidad absolutista; con la Primera Junta, y sobre todo desde el Triunvirato, se brindó un modelo financiado por el Estado que exploró distintos modos de promover una prensa a cargo de particulares, aunque con escaso éxito inicial. Entre 1810 y 1820, la única publicación regular y permanente fue la Gaceta de Buenos Aires, de tirada semanal o bisemanal según la época. No obstante su dependencia estatal y resabios coloniales, evolucionó a medida que la propia situación de la Revolución fue evolucionando, dirigida por figuras ilustradas como Moreno en 1810, o el Deán Funes en los años subsiguientes. Funes aportó nuevas reglas para la expresión escrita en su proyecto de reglamento sobre libertad de imprenta que significó una superación de las condiciones legales coloniales y habilitó al menos formalmente las posibilidades de la libre opinión.

En noviembre de 1810, en el clímax de la influencia política morenista, la Gaceta publicó el texto de una canción, cuya música “era compuesta por un ciudadano”. Inauguraba así un ciclo celebratorio, con la divulgación de un primer triunfo de armas, en la Campaña del Alto Perú. La llegada a Buenos Aires de la noticia de la Victoria de Suipacha, obtenida el 7 de noviembre de ese año, dio motivos para hacerlo. ¿Por qué una canción? Porque era un género ampliamente divulgado en la región y apto para los novedosos sitios de la sociabilidad porteña. La canción, como veremos en las siguientes páginas, tenía su propia historia dentro de las prácticas culturales del Río de la Plata.

Ideas en pugna

Jose Luis Romero (1969) y José Chiaramonte (1997) afirmaban que el vínculo de la ideología con lo social en tiempos de la Revolución de Mayo se fundó en una clara filiación iluminista, pero también en el horror a la anarquía y a la democracia jacobina. El orden y la razón fueron los mejores atributos de la renovada sociedad. Aleccionó la experiencia francesa, que conducida por el sentimiento popular, marchó a una dictadura y a etapas de terror. Sólo la observancia de la ley y una ordenación institucional serían el reaseguro para que la convulsión social y política operada en el Río de la Plata no degenerase en caos a partir de la Revolución. Los pensadores políticos señalaban dos peligros inminentes: la anarquía y el despotismo.

El padre Guillermo Furlong (1917) sostuvo que el jesuita Francisco Suárez, cuyos textos se leían en la Universidad de Córdoba, fue el inspirador primordial de las ideas de Mayo. Su filosofía estuvo presente -según Furlong- también en Chuquisaca y en otros colegios jesuitas. Las argumentaciones de Castelli en el Cabildo Abierto del 22 de mayo, son deudoras de la filosofía política de Suárez que apoyó las ideas acerca del origen del poder, contrariando el absolutismo de origen divino. Sostuvo lo dicho por San Pablo, que a los reyes no les concedió Dios el poder directamente, como a los pontífices, sino que lo hizo a través del pueblo³.

A estas ideas, se sumaron las francesas, difundidas por los viajeros que llegaban a los puertos rioplatenses. Sus planteos propusieron soluciones a los problemas locales: la carencia de libertad económica y de voz en el gobierno. Esa tendencia se encarnó localmente en Mariano Moreno, quien tradujo durante su período de estudios en Chuquisaca, *El contrato social* de Rousseau. En 1813, José Gervasio de Artigas decía al pueblo oriental: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana", que recuerdan a las de Rousseau: "Ante el gobernado desaparece el gobernante".

Moreno se destacó en 1810, breve pero decisivamente, para introducir una reflexión pública. En sus discursos de noviembre y diciembre sobre la condición colonial de los territorios americanos: empleó la figura del "pacto de sociedad" o "contrato social" de Rousseau. Aspiró a la reunión de un congreso constituyente que decidiera sobre la creación de un nuevo gobierno propio en base a una constitución republicana. Sostuvo que el contrato entre el rey y los pueblos era falso porque

³ El pensamiento político del jesuita Francisco Suárez fue desestimado con el advenimiento de los Borbones. Consecuencia de la aversión a los jesuitas, fue su expulsión de América en 1767, de un modo arbitrario y despótico. Para hacer olvidar las ideas neotomistas, las universidades cesaron las cátedras de la escuela jesuítica y no debían emplearse sus escritos en la enseñanza [para ampliar ver Romero Carranza, 1992, 4].

provino de una conquista violenta. El pueblo decidiría sobre su forma de gobierno, porque antes de elegir un rey ya era pueblo y la soberanía originariamente residía en el pueblo.

Mariano Moreno fue consciente de la ambigüedad de ese proceso, ya que la Junta que integraba gobernaba en nombre de Fernando VII, es decir que no cuestionaba en sus inicios ese vínculo. No obstante, al mismo tiempo, discutió los alcances de la retroversión del poder. Moreno fue el primero en pronunciar la palabra “emancipación”. Castelli lo acompañó en esta prédica y no ocultó su propósito independentista en la expedición al Alto Perú.

La primera canción

El proceso revolucionario iniciado el 25 de mayo de 1810 en la capital del antiguo virreinato implicó la difusión de la guerra en su territorio, y el movimiento de ejércitos dependientes de Buenos Aires a los distintos frentes de batalla. En oposición a los insurgentes porteños, surgieron núcleos contrarrevolucionarios en ciudades como Córdoba, Asunción, Montevideo y Lima. Estos contendientes políticos introdujeron una larga y enconada lucha en la que el gobierno porteño envió sucesivas expediciones con el fin de controlar las regiones consideradas clave en términos geopolíticos.

En este apartado intentaremos establecer la relación entre la guerra y la política revolucionaria a partir de una canción de 1810. Pretendemos leer en su texto, los motivos políticos que impulsaron a tomar las armas e indagar también la coyuntura política local e internacional que radicalizó la postura de la Junta. La *Canción Patriótica* sostuvo ideológicamente la primera expedición al Alto Perú y exaltó su primera victoria militar. Sus versos divulgaron una adhesión guerrera a la causa de la libertad: el ejército fue «libertador», en cuanto combatió la opresión y la tiranía del virrey del Perú, José Fernando de Abascal.

El 15 de noviembre de 1810, la *Gaceta de Buenos Aires* publicó un texto anónimo titulado “Marcha patriótica compuesta por un ciudadano de Buenos Aires para cantar con la música que otro ciudadano está arreglando” (Biblio Mayo VI, 1960, 4709). Esta decía:

Link para oirlo:

<https://drive.google.com/file/d/1CImC0ep2fd2UKml2xB8lhq8p30TyXP9X/view?usp=sharing>

*Sudamericanos,
Mirad ya lucir
De la dulce patria
La aurora feliz.*

*La América toda
Se conmueve al fin,
Y a sus caros hijos
Convoca a la lid;
A la lid tremenda*

*Que va a destruir
A cuantos tiranos
La osan oprimir
España fue presa
Del galo sutil
Porque a los tiranos
Rindió la cerviz.
si allá la perfidia
perdió a pueblos mil
libertad sagrada
y unión reine aquí.
la patria en cadenas
no vuelve a gemir
en su auxilio todos
la espada ceñid:
el padre a sus hijos
puede ya decir
gozad de derechos
que no conocí.
de la patria al ceno
volando venid,
que el sol preside
en su alto zenit
bellas argentinas
de gracia gentil
os tejen coronas
de rosa y jazmín.*

El 24 de noviembre de 1810, con motivo de los festejos por la victoria de Suipacha, el cabildo reeditó los versos (Buch, 1994, 19). Recién en 1825 se atribuyó la canción a Esteban de Luca, quien ocultó su autoría como si fuese una contribución patriótica. De Luca, capitán de Patricios, cuyo bautismo de fuego lo hizo en 1807 en defensa de su ciudad natal, en 1810 ofició de ocasional publicista, pues contribuyó con la proliferación de ideas, noticias e informaciones de la Junta, a fin de dar una

continua comunicación pública de los actos de gobierno y de sus principios políticos (Goldman, 2008, 99).

Legitimación política para el gobierno

Esta primera canción revolucionaria se vinculó con la labor de Mariano Moreno, quien en su discurso inaugural al asumir como secretario de la Junta dijo: “Es necesario [...] excitar y dirigir el espíritu público [y] educar al pueblo” (Moreno, 12). Bajo esta consigna, creemos que el texto poético divulgó un ideario que contenía cambios sociales profundos. También exigió un control revolucionario ejercido desde Buenos Aires, pues el interior estaba en manos de sectores más conservadores.

“Jacobinos”, gritaron los fidelistas al enfrentarlos y por ello, indagaremos la influencia que esta postura radical pudo aportar al poema. Nos interesa también rastrear su contribución a la legitimación política y militar de las autoridades revolucionarias. Asimismo, su dependencia lírica y simbólica de “La Marsellesa”. Nos interesa además relacionar la exhortación de sus versos con el reclutamiento general al que sirvió: con qué valores interpeló y qué premios prometió al vencedor.

La Primera Junta requirió nuevas representaciones para mostrarse en la escena político social americana. Un gobierno formado en Buenos Aires representaba a un antiguo territorio virreinal, al que había que llegar física y simbólicamente para comprometer a sus autoridades y habitantes (Moreno, 12). Se enviaron ejércitos, periódicos, versos y canciones que corrieron en hojas sueltas y el canto en espacios públicos. Divulgaron los nuevos derechos y señalaron quienes eran los enemigos, anunciaron la gloria reservada a los héroes militares y exaltaron los asuntos de la naciente Patria.

Las canciones patrióticas fueron fundamentales para la construcción identitaria en el Río de la Plata e Hispanoamérica. Componer un repertorio épico y divulgar un imaginario patriota fue tan importante como dictarse leyes (Burucúa y Campagne, 368). Por estos Buenos Aires satisfizo las demandas políticas y bélicas del momento, pero también creó e hizo conocer un relato de origen que le confirió identidad y legitimidad para justificar su ubicuidad. La labor fue emprendida por un grupo ilustrado de formación liberal, entre los que se hallaba Esteban de Luca (Romero, 69).

La *Canción Patriótica* eligió un público: llamó a los *Sudamericanos*, gentilicio colonial empleado al iniciarse la emancipación: se era sudamericano antes que perteneciente a una ciudad o a un naciente país. A ellos dijo: *Mirad ya lucir / De la dulce patria / La aurora feliz*. El verso ligó la nueva entidad política con la *dulce Patria* y con la Libertad, pues eran inseparables. *Patria* en 1810 eran las Provincias de España y América regidas por Fernando VII. Para los liberales españoles invadidos por Napoleón, era “la idea de Libertad y de Felicidad [pues] los pueblos que viven bajo el despotismo carecen de Patria” (Moliner Prada, 1981, 71).

La procura de esos ideales en el Río de la Plata conllevó la guerra, por eso la canción anunció que: *La América toda / Se conmueve al fin, / Y a sus caros hijos / Convoca a la lid; / A la lid tremenda / Que va a destruir / A cuantos tiranos / La osan oprimir*. Los versos anticiparon un enfrentamiento cruento: premisa jacobina adoptada por Mariano Moreno quien, ante la primera resistencia contrarrevolucionaria en Córdoba, exigió oponerles muerte pues, *solo el temor del suplicio puede servir de escarmiento a sus cómplices* (Biblioteca Mayo, 1960, 2005). La ejecución de Santiago de Liniers reveló su firme voluntad (Ruiz Moreno, 2005, 78). Cornelio Saavedra acusó a su rival político por “el sistema robesperriano que se quería adoptar en la Junta” (Guiñazú, 1960, 575).

El espíritu de insurrección se irradió rápidamente entre los sudamericanos pues ellos se sentían un grupo marginado por las autoridades hispanas. A aquellos se dirigió la canción y los exhortó *a destruir a cuantos tiranos osan oprimir*. Aludió al sistema colonial como “tiranía”, término copiado de la revolución francesa que llamó “tirano” a Luis XVI, por no querer reformar la Asamblea Nacional Constituyente. Ante la negatividad de estos conceptos, Buenos Aires ofreció los términos positivos de Derechos del Hombre, Fraternidad y Patria; empleados en esta canción.

La pieza patriótica manifestó lealtad a Fernando VII, por lo cual la palabra *tiranía* aludió a las Juntas Españolas, que conservaron la autoridad real mientras estuvo cautivo Fernando VII. También fueron tiranos los funcionarios coloniales quienes el 25 de mayo de 1810, quisieron permanecer en sus cargos u obraron como contrarrevolucionarios. Otros tiranos, finalmente, integraron las Juntas de Aranjuez y Sevilla desechas por el avance francés. Su última acción fue transmitir su representación en el Consejo de Regencia (Goldman, 1998, p 30), preludio de los sucesos del mayo rioplatense.

Fingida lealtad

La canción también llamó a la unión de los pueblos pues, las mentiras de Napoleón habían llevado a la crisis de la península: *España fue presa / del galo sutil; / porque a los tiranos / rindió la cerviz*. Los americanos debían permanecer unidos, escribía Moreno, pues “*el más seguro recurso de los tiranos es la división de los pueblos*”. La unión propuesta por Moreno debía tener tutela porteña pues: “*¿Qué sería del orden público si los pueblos subalternos pudiesen resolver por sí mismos la división de aquellas capitales que el Soberano ha establecido como centro de todas sus relaciones?*” (Biblio Mayo. I, 1960, 353).

La continuidad de la Revolución dependía de americanos unidos: *Si allá la perfidia / Perdió a pueblos mil / Libertad sagrada / Y unión reine aquí*. Así la Junta divulgó su mensaje de unión y hermandad, devenida de la *fraternidad* francesa. Este llamado no tuvo sentido cristiano, sino que estaba fundado en vínculos políticos. Desde 1810, la *unión*, reemplazó a la *fraternidad*, asociada con la preservación de la Junta y el envío de tropas al interior: *Para llevarle a los pueblos la oliva de la paz y asegurar su bien por los vínculos de una inalterable fraternidad* (Biblio Mayo, t I, 1960, 285).

El concepto clave empleado en la canción fue el de *Libertad*, el derecho más anhelado porque, “lo dicta la naturaleza, mandó la Divinidad, definió nuestra Santa Madre la Iglesia [y] constituyeron las gentes” (Casanello, 1998, 56). Aun así, por la fingida adhesión a Fernando VII y ajena a un, por entonces, imprudente anhelo emancipatorio, la *Libertad* era la *Libertad de Expresión* o *de Pensamiento*. Por ello *La Gaceta* exigió: *¡Libertad a los escritores públicos!*, y divulgó folletos, hojas volantes y periódicos amparados en los decretos de libertad de imprenta a ambos lados del Atlántico (Guerra, 2002, p 358).

Pero, en cartas que “*un ciudadano*” publicó, la *Libertad* tuvo un carácter político. Pedía una constitución que “acabará la degradación [...] La Libertad de la América será la piedra angular de este edificio político”. Debe mencionarse que la *canción* no yuxtapuso los términos *Libertad*, *Igualdad* y *Fraternidad*, por la alusión directa a la Revolución Francesa; vista con un recelo instalado por los funcionarios coloniales (Halperin Donghi, 1961, 11). Sí se emplearon *Libertad* y *Fraternidad*, en oposición a despotismo y tiranía (Wasserman, 1998, 70).

Sin duda, el influjo más contundente del ejemplo francés fue adoptar el canto de índole patriótica al estilo de *La Marsellesa*. La corte española tenía una música para representar musicalmente al soberano: la *Marcha Real*, que no tenía texto cantado. Al escucharla, los súbditos, en respetuoso silencio, inclinaban su cabeza y se mostraban sumisos ante la representación sonora del rey. A partir de la *Canción Patriótica*, Buenos Aires inauguró el ciclo de canción oficial (Buch, 1994, 42).

Pese a los temores por ligarse a la experiencia francesa, los *Derechos del Hombre* fueron clave del nuevo léxico rioplatense. La *Canción Patriótica* anunció al respecto: *El padre a sus hijos / Puede ya decir / Gozad de derechos / Que no conocí*. Con esos versos pregonó que: *El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos del hombre: la Libertad, la Propiedad, la Seguridad y la Resistencia a la opresión* [Const Fran, 1814, 220ss]. Buenos Aires resguardó los derechos del pueblo americano frente a la dominación de las nuevas autoridades peninsulares. *La Gazeta* reclamó en consecuencia: " *igualdad de derechos en ambas Américas y España, que no han podido desconocer las cortes generales*" (Biblio Mayo, t I, 1960, 761).

Aunque la Junta fingió lealtad a Fernando VII, su anhelo de independencia se evidenció en algunos discursos. Tras la victoria de Suipacha, Mariano Moreno preguntó irónicamente a los españoles: *¿Creen que los hijos del país pueden volver a las cadenas que acaban de romper?* La *Canción* expresó el sentir general: *La patria en cadenas / No vuelva a gemir / En su auxilio todos / La espada ceñid*. Su alusión a las cadenas señaló a los mandatarios del " *gobierno antiguo*" y la sumisión que estos exigieron semejó la esclavitud, de allí los términos: cadenas, encadenado, eslabón, grillos, hierros, yugo, subyugar (Gardella, 1969, 200).

El poema de Esteban de Luca anunció el fin de la opresión. Su labor fue *ilustrada*; porque ilustrar era divulgar los nuevos principios. Contribuyó con Moreno en su afán de *Vulgarizar los principios que ilustran a los pueblos sobre los intereses y derechos*. Una acción propagandística de la *Canción*, fue hacer conocer la legitimidad de la Junta, basada en que: " *La soberanía reside únicamente en el pueblo, y cuando él la deposita en un individuo, este no adquiere el derecho de desposeerse de ella, y de transferirla sin el consentimiento del pueblo*" (Biblio Mayo, t I, 1960, 474). Ante el trono usurpado por José Napoleón Buenos Aires reasumió su soberanía y la ejerció mediante la Junta.

La tutela porteña fue anunciada así a las ciudades del interior: *De la patria al seno / Volando venid, / Que el sol preside / En su alto zenit*. Así se expresó artísticamente la preeminencia de la capital, conforme la experiencia de las Juntas españolas que subrogaron la autoridad real. Como no contaba con el consentimiento expreso de todos los pueblos, La Junta de criollos fue provisional. El imperioso arribo de los diputados del interior, fue reclamada con esta expresión *Volando venid*.

La *Canción*, trasladó la revolución a la esfera simbólica (Goldman, 2008, 153). En la realidad, el sacrificio lo realizaban soldados a quienes se reservó la gloria, es decir el recuerdo eterno de sus nombres y acciones. Al que se mostrase valiente, unas *Bellas argentinas / De gracia gentil / Os tejen coronas / De rosa y jazmín*. El incipiente Estado aseguró así la recompensa a los héroes por venir.

CAPÍTULO III

Ganar el interior

A medida que se desarrollan los acontecimientos militares, en 1812 y 1813 se producen cambios significativos. Por un lado, los patriotas avanzan en el control de los ríos interiores luego de la batalla de San Lorenzo y con el avance sobre Montevideo. Por otro, las batallas de Tucumán y Salta alejan el riesgo de un ataque realista a Buenos Aires desde el norte. Los cambios en la situación política llevaron por su parte al gobierno, luego del movimiento revolucionario de octubre de 1812, a los dirigentes de la Logia Lautaro y al grupo liderado por Monteagudo. Por ello *El Grito del Sud*, su vocero, cesó, y en 1813 su punto de vista fue defendido por la Gaceta y por *El Redactor de la Asamblea*. La Asamblea principió el 31 de enero de 1813 y dos días después cesó *El Grito*. En ese contexto *El Redactor de la Asamblea*, publicaba extractos de las deliberaciones. Fue todo un acontecimiento, pues nunca hubo una instancia legislativa similar en la región. Tampoco un periódico que difundiese su labor. Anheló ser semanal, pero fue quincenal y hasta mensual. En un año solo brindó 19 tiradas. A cargo de Fray Cayetano Rodríguez y carente de taquígrafos y de papel, resumió al máximo las deliberaciones y evitó redundar los contenidos de la Gaceta. Publicado entre 1813 y 1814, permitió que Buenos Aires y las elites provinciales recibiesen dos publicaciones, aunque estatales. Hubo transformación pues el Estado pasó a tener también una instancia legislativa, con su órgano de prensa.

La copla del triunfo

Entre 1812 y 1813, el Ejército Patriota combatió contra el Ejército del Perú, mandado y compuesto no por peninsulares sino por americanos (Luqui Lagleyze, 1995, 15), por lo cual se imponía diferenciar de algún modo al enemigo y revestirlo de una alteridad. Una copla compuesta después de la Batalla de Salta (20 de febrero de 1813) ridiculizó a dos «malos americanos» que sojuzgaban a sus hermanos: Pío de Tristán y su primo, José Manuel de Goyeneche. La pieza fue finalmente recogida por

escrito, a partir de un testimonio oral, en 1921. También figuraba textualmente en el *Cancionero Popular* de Estanislao Zeballos de 1905 y decía así:

Link para oírlo:

<https://drive.google.com/file/d/1LcsHSxbKHRf-agpWYO5a8Y9OI-QM3UbN/view?usp=sharing>

*Ahí te mando, primo, el sable;
no va como yo quisiera;
del Tucumán es la vaina
y de Salta la contera.*

*Cercado de desventuras,
desdichas y desaciertos,
no distingo sino muertos;
no veo sino amarguras.
Los hijos de estas llanuras
tienen valor admirable;
Belgrano, grande y afable,
a mi me ha juramentado,
y pues todo está acabado
ahí te mando, primo, el sable.*

*Cada jefe testimonio
dio de ser un adalid,
Díaz Vélez, más que el Cid;
Rodríguez como un demonio;
Aráoz por patrimonio
tiene la índole guerrera,
de Figueroa a carrera
me libré si no me mata.
Estoy ya de mala data;
no va como yo quisiera.*

*Forest, Superí y Dorrego,
Pedriel, Álvarez y Pico,
Zelaya en laureles rico
y Balcarce brotan fuego;
Arévalo de ira ciego
en sus ardores no amaina;
me han cebado una polaina
los tales oficialitos;
y cantan estos malditos:
del Tucumán es la vaina.*

*Por fin ese regimiento
llamado número Uno
con un valor importuno
me ha dado duro escarmiento;
y es tanto mi sentimiento
que ya existir no quisiera
pues la fama vocinglera
publicará hasta Lovaina
que es del Tucumán la vaina
y de Salta la contera.*

*Post-Data
Aseguran por muy cierto
que a Goyeneche, Tristán,
con un soldado alemán
esto escribió medio muerto:
que aquel tuvo a desacierto
haberse juramentado,
por lo cual desesperado,
dijo al verse sin arrimo:*

*¡Maldito sea mi primo
y el padre que lo ha engendrado!*

El estilo expresivo de una carta entre Pío Tristán y su primo José Manuel Goyeneche, hallada en un bagaje capturado, inspiró la copla. Mediante la carta Tristán remitió un sable a su primo para que este le mandara reparar la vaina (Frías II, 1907, 671). Un cantor compuso la copla, en décimas, con una cuarteta temática, como las trovas de España. El tema fue un insólito “envío” y un agregado después de fecha: “PostData”. La cuarteta temática, para cerrar cada estrofa decía: *Ahí te mando, primo, el sable; / no va como yo quisiera; / del Tucumán es la vaina / y de Salta la contera.*

Según Olga Fernández Latour, la copla que llegó a nuestros días se tomó de la prensa escrita o de libros como la *Historia de Güemes* de Félix Frías o el *Cancionero Popular* de Estanislao Zeballos (Fernandez Latour, 1960, 166). En 1831, ya existían versos derivados de ese poema, en periódicos orientales. Hilario Ascasubi la utilizó en 1859, como epígrafe de uno de sus poemas.

Nueva retórica patriota

El texto poético manifestó la evolución de la novel retórica guerrera patriota. Su propósito fue hacer conocer el destino que cabía a los “malos americanos” que, como

Tristán y Goyeneche, se enrolaron contra la patria. El poema divulgó una identidad posible entre las múltiples identidades existentes entre “americanos”, pues convivían insurgentes y fidelistas en territorios de los antiguos virreinos. La copla ofreció una identidad necesaria, la del “americano libre”.

Asimismo, como el servicio de armas fue una de las pocas actividades prestigiosas en las comunidades revolucionarias, la copla puede pensarse como propaganda que legitimó a Manuel Belgrano y sus jefes militares porteños, entre poblaciones vacilantes ante la revolución rioplatense. Vincula también el renombre de los jefes milicianos con el esfuerzo de reclutamiento exigido en Salta y Jujuy. La copla contribuyó con la militarización del norte y se dirigió a los nuevos actores de la guerra: la población rural movilizada.

Los “malos americanos” mencionados en la canción fueron los peruanos Pío Tristán y José Goyeneche. El primero, jefe de la vanguardia del ejército virreinal mandado por su primo Goyeneche, vencedor en la batalla de Huaqui (Luqui Lagleyze, 42). Tras su derrota en Tucumán, Pío Tristán prohibió a sus hombres referir el desenlace de la acción de armas. Por este motivo, Belgrano emitió una proclama a los pueblos del Alto Perú que decía: *Pío Tristán ha sido completamente batido el 24 del corriente [...] es regular que ya tengan la noticia por los fugitivos que han ido a buscar asilo a Vuestros Países* (DGB IV, 2003-8, 579).

Cinco meses más tarde, Belgrano triunfó nuevamente sobre Tristán en la batalla de Salta y, entre el bagaje capturado, leyó cartas intercambiadas por los jefes realistas en septiembre. Decían: *Mi amado hermano y sin igual primo; [...] va mi uniforme grande, que está intacto, [...] te enviaré cinco arrobas de chocolate: le acompañará un juego de servilletas y mantel para diario, quisiera enviarte mi corazón; créelo, mi fiel primo.* (Calvo, 1864, 72). Los cumplidos y presentes de las cartas inspiraron la copla analizada.



Pulpería de la campaña bonaerense a principios de siglo XIX

Emeric Essex Vidal - 1820

Pío Tristán, con una “voz” robada por el vencedor, confesó a los patriotas que su campaña fue una seguidilla de *desventuras, desdichas y desaciertos*. Fue el mismo juicio al que llegaron los testigos de los sucesos, quienes contaron que en Salta *todo era desorden, confusión e indisciplina, a tal punto que Tristán apenas era obedecido [...] porque su gente, aterrada y parte probablemente seducida, se encerraba en la iglesia principal y en las casas de la ciudad* (García Camba, [1822], 1916, 133). Las amarguras de Tristán propiciaron el pánico generalizado que se transmitió entre los otros “malos americanos” que integraban su hueste.

Mujeres y coplas contra los realistas

La copla también atacó la fidelidad de los *collas* de Tristán, al llevarles noticias de desánimo, entre ellas el desprecio generado en Lima por la capitulación firmada en Tucumán y Salta, cuyas condiciones fueron *tan exorbitantes y duras que merecieron la desaprobación del dignísimo virrey del Perú*. *Muy general fue la creencia de que había habido seducción en Salta, [una] perniciosa influencia de una población*

abundante en mujeres de conocido mérito y en extremo insinuantes (García Camba, 1916, 133). Según los testimonios contemporáneos, parecía que mujeres y coplas bastaron para derrotar a los “malos americanos”.

Como ninguno de los discursos realistas de la época valoró el coraje y la decisión de los patriotas, argumentaron que las causas de las derrotas en Tucumán y Salta se hallaron en *la naturaleza de aquella guerra y la calidad de los recursos con que se sostenía, los cuales no podían o no debían dejar de entrar por mucho en los cálculos de cualquier jefe* (García Camba, 1916, 134). Ante esta explicación que omitió el valor de los patriotas, la voz de Pío Tristán debió decir:

*Cercado de desventuras,
desdichas y desaciertos,
no distingo sino muertos;
no veo sino amarguras.
Los hijos de estas llanuras
tienen valor admirable*

El general Goyeneche también creyó que toda la expedición se había malogrado pues, durante diez días solo recibió partes militares funestos. Tristán le recomendaba que *pusiese a salvo su persona retirándose por lo menos a Oruro*. El virrey José Fernando de Abascal, leyó un parte de su comandante Goyeneche, en el cual aconsejaba *ponerse en salvo con las divisiones del ejército, situados en diferentes puntos del Oruro* (García Camba, 1916, 136). Goyeneche y Tristán perdieron la confianza del virrey y la subordinación de sus hombres.

Pío Tristán nunca más combatió contra los patriotas. José Manuel Goyeneche fue reemplazado por el general Joaquín de la Pezuela. Goyeneche argumentó en su defensa *haber formado con los infelices labradores de las provincias del Cuzco, Arequipa y Puno un cuerpo respetable [con] más de veinte victorias* (Herreros Tejada, 1923, 80). Con Tristán y Goyeneche cesó el ejército del Perú integrado totalmente por americanos. Los primeros refuerzos españoles llegaron a Lima en 1813 (Luqui Lagleyze, 1995, 32).

Nombres para recordar

El ejército patriota, tuvo un conductor muy prestigioso a su frente. La permanente presencia de Belgrano, en los momentos decisivos de la campaña, sacó lo mejor de los paisanos a sus órdenes. Sus soldados lo llamaban *el chico majadero* ó

el curioso bomberito de la Patria, brujo rubilingo, vicheador viejo, rondinerito de todas horas [...] rondaba el ejército de día y de noche, para imponerse de todo lo que podía ocurrir (Lugones, [[1855], 1888, 22). Tras el triunfo de Salta, su sola presencia representó la nueva “nación”, esfuerzo propagandístico y ficcional (Boto de Calderari y Constant, 2003, 94).

La copla estudiada puso en “voz” de Tristán, la descripción del jefe patriota: *Belgrano grande y afable*, quien compartió la gloria del día con sus comandantes. Destacó a Eustoquio Díaz Vélez, quien *ha sido atravesado en un muslo de bala de fusil, cuando ejercía sus funciones con el mayor denuedo, conduciendo la Ala derecha del Ejército* (Lamadrid, 1947, 517). Mencionó a Aráoz de Lamadrid, quien fue herido y estaba *enfurecido con sus ayudantes para que le arrimaran el caballo para volver a la batalla*. Reconoció también al *coronel Rodríguez, Gefe de la Ala izquierda, el más digno y propio de los Americanos libres que han jurado sostener la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata*.

Belgrano aseguró que los vencedores de ese día fueron los “americanos libres” y que entre ellos también estaban las Milicias de Tucumán, *al mando de su Coronel Don Bernabé Araoz, como igualmente los hijos de Salta al mando del Coronel de la Milicia urbana, creada por mí, Don Apolinario Figueroa, cuyo ardor lo condujo á tanta inmediación del enemigo que se encontró envuelto con él, recibió un sablazo del General Tristán, que sólo rompió su casaca; y este á merced del buen caballo que montaba logró escapársele* (Lamadrid, 1947, 433). Esos sucesos perduraron en los versos de la copla:

*Cada jefe testimonio
dijo de ser un adalid,
Díaz Vélez, más que el Cid;
Rodríguez como un demonio;
Aráoz por patrimonio
tiene la índole guerrera,
de Figueroa a carrera
me libré si no me mata.*

Luego de las batallas, el director Supremo de las Provincias Unidas nombró al tucumano Bernabé Aráoz gobernador de Salta y Tucumán. El salteño Apolinario Figueroa, por órdenes de Belgrano, se desempeñó como gobernador de Potosí. Estos jefes del interior alcanzaron notoriedad por sus acciones de guerra. En poco tiempo, toda la provincia se movilizó con alcances hasta entonces desconocidos. En 1814 se produjo un levantamiento campesino que puso freno al general Joaquín de la Pezuela y resultó fundamental para establecer las bases de un proceso de identidad política,

con reconocimiento a la autoridad de Buenos Aires (Bragoni y Mata de López, 2007, 227).

La copla también subrayó a los jefes de las seis columnas contribuyentes a la victoria: los infantes nacidos en Buenos Aires Manuel Dorrego, José Superí y Francisco Pico. También a Carlos Forest; Benito Alvarez y Gregorio Perdriel, entre los infantes. Igualmente, los hombres de caballería tuvieron su mención: Cornelio Zelaya, Juan Ramón González Balcarce y Domingo Soriano Arévalo. Para ellos fue la estrofa:

*Forest, Superí y Dorrego,
Pedriel, Álvarez y Pico,
Zelaya en laureles rico
y Balcarce brotan fuego;
Arévalo de ira ciego
en sus ardores no amaina;
me han cebado una polaina
los tales oficialitos;
y cantan estos malditos:
del Tucumán es la vaina.*

Tristán se retiró del campo de acción, tras cinco horas de batalla. Únicamente el Real de Lima sostenía su posición. Belgrano empeñó su reserva, el 1 de Línea, para vencerlo. Allí se estrellaron las mejores unidades de la infantería americana y Tristán debió reconocer su derrota en manos porteñas: *Por fin ese regimiento / llamado "número Uno" / con un valor importuno / me ha dado duro escarmiento.*

Tristán miente

La operación propagandística de esta copla fue también revelar las mentiras de Tristán (Poli, 1958, 121). Belgrano escribió a los altoperuanos sobre las mentiras del comandante enemigo: *estoy escandalizado de las falsedades, de los engaños, y de las iniquas tramas que he descubierto, y cada día descubro en las correspondencias predichas* (DGB IV, 2003-8, 579) Al ocultar su derrota en el Campo de las carreras, Tristán puso en duda cualquier verdad de la causa realista. Belgrano sorprendió a su oponente en flagrante engaño, y denunciarlo le otorgó la confianza popular.

El Ejército del Norte experimentó la importancia de las noticias de guerra en la moral de las poblaciones. Por entonces el gran teórico militar, Karl von Clausewitz advertía que las informaciones que circulaba en los conflictos eran contradictorias, falsas e inciertas y por ello la mentira constituía una nueva fuerza bélica. Asimismo, el teórico de la guerra aseguró que en momentos de crisis se creía más lo malo que lo

bueno y un comandante debía inclinarse decididamente del lado de las esperanzas, alejando de sí todo temor (Clausewitz, 1968, 124).

Tal vez Tristán tuvo en cuenta ese concepto, por eso escribió: el 24 de septiembre fue "el día más glorioso que han tenido las armas del Rey". También pidió se den "las más solemnes gracias al Señor de los Ejércitos, por las victorias que nos concede en cuantas acciones se nos presentan". Advirtió que era "muy factible" que hubieran corrido "voces falsas" y encomendó se hiciera "entender a todos sus súbditos que cualquiera que vierta expresiones seductivas, de noticias falsas [...] sea ahorcado irremisiblemente" (Mitre, 1947, 227).

Belgrano publicó el escrito de Tristán para denunciar el modo en que "trata de alucinar a todos los pueblos y atraerlos con engaño y seducción". El comandante patriota explicó cómo los realistas figuraban "victorias, exagerándoles el valor y número de tropas, ostentando falsamente religiosidad, simulando buena fe, prometiéndoles protección y aparentando humanidad y amor a todos los americanos" (Biblio Mayo XV, 1960, 155-7). Descubiertas las *noticias falsas, contrarias al valor de mis tropas* (Calvo, 100) Tristán presintió la deshonra pública y la copla patriota confirmó su peor temor:

*pues la fama vocinglera
publicará hasta Lovaina
que es del Tucumán la vaina
y de Salta la contera.*

En su última batalla, la del 20 de febrero de 1813, Tristán firmó una capitulación por la cual sus hombres podrían retirarse del país, tras jurar que no volverían a combatir contra los rioplatenses. Tras los juramentos, Tristán escribió una carta a Goyeneche: "Mi alma y mi cuerpo están malos: apenas sé que existo [...] Adiós mi José Manuel, que ya será siempre desgraciado: tu Pío Tristán" (AGI, 1).

La derrota no pudo ocultarse y pronto la conoció Goyeneche en Potosí. El comandante estaba *apesadumbrado por la derrota de Salta y sus incalculables consecuencias [y] sumido en el más acervo dolor* (Torrente, 1829, 349). A esta noticia, Goyeneche sumó una pena familiar, *la pérdida de su buen padre, [y] sufría notable alteración en su espíritu y en su salud* (García Camba [1822] 1916, 140). Ese panorama de pesar dio argumento a la última estrofa:

*Aseguran por muy cierto
que a Goyeneche, Tristán,
con un soldado alemán
esto escribió medio muerto:
que aquel tuvo a desacierto*

*haberse juramentado,
por lo cual desesperado,
dijo al verse sin arrimo:
maldito sea mi primo
y el padre que lo ha engendrado.*

Las coplas estudiadas evidencian un manejo de información reciente, de valor como suceso, perecedera a corto plazo, glosada por el cantor noticiero. Su labor periodística residió en la divulgación de contenidos noticieros publicados en los bandos públicos, los partes militares y la correspondencia entre Goyeneche y Tristán. Con su demostración de la flagrante mentira de esos “malos americanos”, los hombres de Belgrano generaron confianza en las provincias del norte y el Alto Perú. Las consecuencias morales del engaño de Tristán no pudieron remediarse nunca más entre las poblaciones en guerra.

Los documentos anexos evidencian la dependencia temática del texto cantado, con la información circulante en partes, bandos y correspondencia capturada:

ANEXOS

Anexo I

“Parte circunstanciado de la Batalla de Salta” (en Memorias del general Gregorio Aráoz de Lamadrid t 1, Campo de Mayo, Biblioteca del Suboficial, v 126, 1947, p 517).

Exmo Sor. El Todo-Poderoso ha coronado con una completa victoria nuestros trabajos: arrollado, con las bayonetas y los sables, el Exto, al mando de Dn. Pio Tristan, se ha rendido del modo qe. aparese de la adjunta capitulacion: no puedo dar á V. E. una noticia exacta de sus muertos y heridos, ni tampoco de los nuestros: lo qual hare mas despacio, diciendo unicamte pr. lo pronto, que mi segundo, el Mayor Gral. Diaz Velez, ha sido atravesado en un muslo de bala de fucil, quando exercia sus funciones con el mayor denuedo, conduciendo la Ala derecha del Exto. á la victoria: su desempeño, el del coronel Rodriguez, Gefe de la Ala izquierda, y el de todos los demas comandantes de Division, asi de Infanteria como de Caballeria, é igualmente el de los oficiales de Artilleria y demas cuerpos del Exto. ha sido el mas digno y propio de Americanos libres qe. han jurado sostener la soberania de las Provs. Unidas del Rio de la Plata; debiendo repetir á V. E. lo qe. le dixen en mi parte de 24 de Septre. pasado, qe. desde el ultimo soldado hasta el Gefe de mayor graduacion, é igualmte. el paisanaje se han hecho acrehedores á la atencion desus conciudadanos y á las distincio con qe. no duda qe. V. E. sabrá premiarles..

20 á la noche de Febrero de 1813.

Anexo II

“Oficio conteniendo el parte detallado de la batalla de Salta” [Salta, 27 de febrero de 1813] en Documentos para la historia del General Don Manuel Belgrano, 1ra ed Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, v 5,2008, p 433:

Exmo. supr. Govn°. de las Provs. Unidas del Rio de la Plata [...] á las once de la mañana del 19, salí con el Exto de Castañares y me dirigí á su Pampa aproximandome á esta, hta situarme á las inmediacions. de Gallinato, con cuio movimt°. logre descubrir la fuerza enemiga, y las diferentes posiciones, que tomó con sus guerrillas y avanzadas: en los choques con estas y aquellas, las de este Exto, compuestas de los Dragones, se comportaron mui bien hta desaloxarlos de los lug ares q°. ocupaban pr. mi costado dro, desde donde descubrian mis movimtos. Hasta qe. obscurecio permaneci en aquella situacion, y luego reuní en masa sobre la columna del centro las quatro restantes de ambos costados, destinando á la custodia de las carretas los cuerpos de reserva tanto de infantería y caballeria, y no quise valerme de las granadas pr. no perjudicar tal vez á las personas oprimidas por la tirania, ni hacer destrozos en un Pueblo qe. no tenia la culpa de qe. se abrigasen en él nros enemigos. En esa noche la agua fue abundantisima, y, gloria eterna á los soldados de la Patria, qe. guardaban su arma y municions. con un cuidado grandisimo, prefriendolas á si mismos, sufriendo el mojarse y estar á toda intemperie antes qe. permitir se les inutilizasen los medios de ofender á los tiranos. Asi es qe., valiendome de la expresion vulgar, amanecieron como patos el dia 20., mas, benigno el Cielo em- peso á despejarse y nos dio lugar pa. qe. las tropas se secaran, alistar las armas, y comer; concluido esto reuní á mi segundo el Mayor General Dn, Eustoquio Diaz Velez, Gefe de la ala dra, y al Coronel D. Martin Rodriguez, Gefe de la ala izquierda, y les di mis ords. para ir al enemigo. Cerca de las doce formadas las columnas de ataque llevando, quatro de ellas, á su retaguardia, ocho piezas de artilleria, empezaron su marcha con tanta exactitud en sus distancias las cinco qe. formaban la linea qe. quando se les mandó desplegar, hallandonos á medio tiro del cañon de á 6 hicieron la evolucion tan perfecmte. y con tanta serenidad, como si estuviesen en un Ejercicio doctrinal. El enemigo nos esperaba formado en batalla al norte del tagarete qe. llaman de Tinco y apoyaba su ala dra al Cerro de Sn. Bernardo, habiendo abanzado por la falda de este hta las inmediaciones, de Gallinar su guerrilla de mas de doscientos hombres. favorecida de la zanja ó tagarete qe. corre al pie, y la ixquierda la sostenia con su caballeria. Marchando el Exto á él hize adelantar dos compañías de cazadores del Batallon qe. formaba la cabeza, y salieron al mando de su comandte. D. Man1. Dorrego, á las q°. mandé sostener con la caballeria del ala dra, y entre tanto dispuse qe. una Seccion del cuerpo de reserva qe. lo formaba el Regimt". n° 1°. fuese á atacar la guerrilla qe. estaba en la falda de Sn. Bernardo como lo verificó al mando de Dn. Silvestre Alvarez, y pr. este medio, y el movimt°. retrogrado qe. hizo la caballeria enemiga, avanzando toda la linea del Exto en medio del fuego más horroroso qe. hacia el enemigo hizo un cambio de frente á retaguardia, y arrollo qt°. se le presentó, é hizo huir vergonsozamte. á las lineas del enemigo á refugiarse en la Plaza dexando el campo cubierto de cadaveres y heridos, y muchos ahogados en el Tagarete. Solo se mantuvieron auxiliados del cerro, bosque, y zanja de su frente las guerrillas y el R1. de Lima y Pancartambo, pero al fin con los fuegos del Cuerpo de reserva y la ala izquierda del Exto, y las piezas de artillería mandadas pr. el capitan Villanueva qe. fué contuso, y el Ayudte. de Dragones. Dn. José Maria Paz, tubieron qe. ceder el puesto, huir unos y rendirse otros, y dexarnos el campo de batalla pr. ntro en terminos de ser batidos por la parte norte de la Plaza de qe. distabamos tres quadras á lo mas sin otro

obstaculo q°. vencer el tagarete qe. corre pr. su frente. Entre tanto la ala dra y parte del centro con el Comandte. Dn. José Superi, dos piezas al mando del benemerito y valiente Teniente de Artilleria Luna en la persecucn. del enemigo entró á la ciudad y se apoderó de la Iglesia y Convto. de la Merced, habiendo echado pie á tierra los Dragones. se tomaron varias cálles y las alturas hta quadra y media de la Plaza, asi con los piquetes de Casadores al mando de su Sargto°. Mayor Echavarría, Pardos Num.º 6, al mando de su Comandte. Pico, y Esquadron de Dragones. qe. habia en ella al mandó de Dn. Cornelio Zelaya, como el resto de Cazadores al mando de Dn. Manl. Dorrego, y los qe. habia en la linea del numº. 6. al mando de Dn. Carlos Forest y dos piezas mas al mando del Subteniente de Artillería Rabago á quienes embie a reforzar la Merced y puntos mas adecuados. Acosado el enemigo y temeroso de su total ruina previno la intimacion qe. le iba á hacer, y me embió un Parlamentario cuio resultado lo sabe V. E. pr. el tratado qe. le remití con fecha del mismo 20,, á la noche á qe. me movio el qe. no se derramase mas sangre, y dar una prueba al Mundo entero de los deseos de beneficencia qe. animan á V. E. y á quantos dependemos de su sabio gobierno, y no menos á ntros hermanos alucinados de qe. solo aspiramos á su bien y de ningun modo á su ruina y exterminio. La accion duró tres horas y media, y ha sido muy sangrienta tanto en el campo como en las calles de la ciudad: los enemigos se han comportado con mucha enegia y valor; pero tubieron qe. ceder al ardor fuego y en- tuciasmo patriotico del Exto de mi mando qe. sin desordenarse llevaba la destrucn, y la muerte pr. do quiera qe. acometia: no hallo Exmo Sr., expresioes. bastantes pa. elogiar á los Gefes, oficiales., Soldados Tambores y Milicia qe. nos acompañó del Tucuman al mando de su Coron Dn. Bernabe Araoz, como igualmte. los hijos de Salta al mando del Coron. de la Milicia urbana, creada pr. mi, Dn. Apolinar Eigueroa, cuio ardor lo conduxo á tanta inmediacn. del enemigo qe. se encontró envuelto con él, recibió un zablaso del Gral Tristan, qe. solo rompió su casaca; y este á merced del buen caballo qe. montaba logró escaparsele, segun q. el mismo Tristan me lo ha referido. Formé el Exto del modo sigte., dividí la infant. en seis columnas, conservando la caballeria en su formacn. de quatro Esquadrones: cinco Columnas componian la linea, á saber, la 1a- consistia en el Batallon de Casadores al mando de su comandte. Tente. Coronel Dn. Man1. Dorrego, y su 2°. el Sargento mayor interino del mismo Dn. Ramon Echavarría, y las Seccion6s. al de los capitanes Dn. Pedro Fuaristi Equino, Dn. Man1. Roxas, Dn Juan Anderson, Dn. Francisco Bustos y Dn. Cirilo Correa: la 2a. era el batallon de Pardos y morenos al mando de su Comandtc. Dn. Jose Superi y su 2°. el Sargto- mayor Dn. Joaquin Lemoine, y sus secciones. al de los Capitanes Dn. Inocencio Pezoa, Dn. Ramón Mauriño y Dn. Bartolome Rivadera: la 3a. al mando del Comandte. interino del N 6 Teniente Coronel Dn. Franco- Pico se componia del primer Batallon del expresado Regimto., y sus seccion6s. al de los capitan6s. Dn. Manuel Rafael Ruiz, Dn. Melchor Tellería, Dn. Pedro Domingo Isnardi, Dn. Juan Pardo de Zela: la 4a la formaba el 2°. batallon del nominado Regimt°. al mando de su Sarget°. Mayor Dn. Carlos Forest, y sus secciones al de los capitan6s. Dn. Francisco Antonio Sempol, Dn Jose An- tonino Pardo, Dn. Nicolas Fernandez y Dn. José Man^Gu- tierrez Blanco; la 5a. era el batallon N 2,, al mando de su Comandte. el Tent°. Coron1. Dn Benito Alvarez y sus sec- cion6s. al de los Capitanes Don Patricio Beldon, Dn. Marcelino Lezica, Dn. Francisco Guillermo, y Dn. José Laureano Villegas: el 3r. Esquadron de Dragones. al mando de su Comandte, Dn. Cornelio Zelaya Comandte. interino de todo el Regimt°. , y las seccion6s. la 1a. al del Capitan Dn- Rufino Valle, la 2a. y 3a al de los Tentes. Dn. Joaqn. Ochoa y Dn. José Olivera, cubrian la ala dra del Exto: el primer Esquadron del mismo, al mando del Capn. Dn. An- tonino Rodriguez, y sus seccion6s. la 1a. al del Capn. Dn, Bernardo Delgado la 2a. al del Tente. Du. Mariano Unzue y la 3a. al del Alférez Dn. Gregorio Iramain, cubrian la ala izquierda. La 6a. Columna qe. sn componia del Regimt°. N 1°. al mando de su Tente. Coron1. Don Gregorio Perdriel, y su 2° el Sargto°. mayor Dn. Franc°. Tollo dividido en 4,, secciones al mando de los Capitan6s. Dn. Silvestre Alvarez, Dn. Mariano Diaz, Dn. Victe. Silva, y D». Luciano Cuenca formaba el Cuerpo de reserva de infanteria, y el de

Caballeria lo componian dos Esquadron^{os}. de Dragones. al mando el uno del Comandte. y Sargento maior interino Dn Diego Gonzalez Balcarce, y sus seccion^{es}, al de los Capitan^{os}. Dn. Gavino Ibañez Dn. Juan Man¹. Millan y el Alferz Dn, Lorenzo Lugones; y el otro al mando del Capn. Don Domingo Arevalo; y sus seccion^{os}. la 1a al mando del Teniente Dn. Julian Paz, la 2a. del Capin. Dn. Alexandro Heredia, y la 3a del Alferz Dn. Juan José Ximenes; agregué pa. la accion á los Esquadrones de Milicias del Tucuman del mando del Corone¹. Dn. Bernabe Araoz, y Dn. Geronimo Zelarayan con quienes estubo el Capitan de Dragones. Dn. José Valderrama. Las piezas de artilleria del ala dra estubieron al mando del Tente. Dn. Antonio Giles; las del centro al mando del Tente. Don Juan Pedro Luna, y el Subtente. Dn. Agustin Rabago, las del ala izquierda al mando del Capn Dn. Fran⁶. Villanueva: las quatro del Cuerpo de reserva al mando del Comandte. Capitan Dn. Benito Martinez y Dn. José Maria Paz. Los Estados adjuntos N 1^o. á siete manifiestan los muertos heridos y prisioneros del enemigo hechos en el campo de batalla qe. retengo, y los muertos heridos y contusos del Exto: asi mismo demuestran la artilleria, armas de chispa, y blancas, las municiones, de aquellas, y las banderas entregadas pr. el enemigo en el acto de rendir las armas el dia 21; advirtiend qe. en el campo de batalla se les quitaron quatro piezas; dos banderas de Division, y varias cargas de municiones. asi de artilleria como de fusil. No puedo asegurar á V. E. qe. cuerpo ni qe. individuo haya sobre salido mas qe. otro; solo diré qe á uno solo no hé visto volver la cara, y qe a muchos aun heridos y contusos tanto Gefes como Oficiales, y tropa los hé visto continuar en la accion con un empeño indecible, y con energia sin igual: el campo limpio y despejado con un suave declive desde mi posicion hta la plaza me ha proporcionado hallarme á la vista de todo en todos los instantes de la accion: de lo qe ha pasado en las calles de la Ciudad lo sé pr los partes q. se me daban, por los auxilios qe remiti, y por el feliz resultado qe me presentó el denuedo de los qe las ocuparon, El zelo, la vigilancia y actividad de mi 2^o el Mayor Gral Dn Eustoquio Diaz Velez en las marchas y buenas disposiciones anticipadas pa la subsistencia de la tropa desde qe le mandé á tomar el mando de las Divisiones qe marchaban al Rio de Juramto son mui dignas de la atencn de E., no menos qe su valor en la accion, en qe aun despues de herido, se mantuvo con toda energia, recorriendo la linea, hta qe las fuerzas le faltaron, habiendo sabido ocultar su herida de la tropa, hta qe vista pr mi le obligué á retirarse: le recomiendo á V. E. encarecidamts, no menos qe á la concideracn de ntros conciudadanos. Tambn debo hacer presente á V E. qe el Coronel Dn. Martin Rodriguez há desempeñado los encargos qe en la marcha desde el Rio del Jurament^o., donde se me reunio, hé puesto á su cuidado, y asi mismo el mando del ala izquierda del Exto habiendose comportado en la acción con valor, y entrado á la Ciudad dado sus disposiciones, acertadas, y avisandome lo oportuno; és acreedor á las atenciones de V. E. pr su buen servicio, y el zelo y actividad con qe há continuado en las comisiones qe tiene á su cuidado. Los Comandtes de Division á quienes nombro segun el orn qe ha tenido la formacion del Exto, Dn, Man¹. Dorrego, qe salio contuso, Dn. José Superi, Dn. Francisco Pico, Dn. Carlos Forest, Dn. Benito Alvarez; Dn. Gregorio Perdriel, tambn. contuso; los de Dragones Dn. Cornelio Zelaya, Dn. Diego Gonzalez Balcarce Dn. Antonino Rodriguez y Dn. Domingo Arevalo con los respectivos oficiales de todas las Divisiones son acreedores á las considera- ciones. de V. E. por su valor y pr. su celo en conservar la disciplina y subordinacn. deses. de una accn. tan gloriosa en qe. el soldado se cree autorizado pa. el desenfreno. Mis Ayudtes. Dn. Ignacio Warnes, Dn. Fran⁶. Castellanos, Dn. Geronimo Elguera, Dn. Man¹. Saquera, Dn. Manuel Toro, Dn. José María Lahora, Dn. José Man¹. Vera; los oficiales de los Cuerpos, qe. estaban á mis ordenes p". comunicarl as ün. Fran^o. Escobar de Casadores, qe. murio llevando una á la guerrilla á mi costado dro, Dn. Manuel Morilla, de Pardos, Dn. Pedro Torres, del N^o 6, Dn. Luis Garcia del N^o. 2, Dn. Antonio Segovia del N^o. 1, Dn. Gregorio Madrid de Dragones., qe. salio herido en un muslo, y Dn. Juan Sancho de artilleria se han desempeñado mui á mi satisfaccion. Los Ayudtos. del Mayor General, Capitanes Dn. Marcelino Cornejo, qe. salio herido, Dn. Hipolito Videla, el

cadete del N° 1, Dn. Domingo Diaz, y Dn. Rudecindo Alvarado; los del Gefe de la ala izquierda Dn. Rafael Rocabado, y Dn. Francisco Echauri han servido con toda actividad y eficacia. y merecido los elogios de sus Gefes, y atencion mia. No debo olvidar á los Capellanes del N° 1° Dn. Roque Illezcas; del N° 2 Dn. Juan José Castellanos; del N° 6 Don Romualdo Gemio y Dn. Jose Maria Ibarburu; de Pardos Dn. Celidonio Molina, al de Dragones. Dn Gregorio Telleria, al de Dragones de la Milicia Patriotica del Tucuman D. D. Miguel Araoz; han exercido su santo ministerio en lo más vivo del fuego con una serenidad propia, y han sido infatigables en sus obligaciones. Tambien merece el Cirujano del N. 1°. Dn. Martin Rivero mi memoria y aprecio; las ciscunstancias hicieron qe. se hallase solo en la accion, y debo manifestar á V. E. qe. no perdio un instante en proporcionar á los heridos los auxilios de su facultad, y en cumplir exactamte. con sus obligaciones. No cesaria Exmo Señor, de hablar de una accion tan gloriosa pa. las armas de la Patria, y cuias consecuencias es facil preveer, si no temiese molestar á V. E.; diré solamte. qe. el Dios de los Exercitos nos há hechado su bendicion, y que la causa justa de ntra libertad é independencia se há asegurado á exfuerzos de mis bravos Compañeros de armas.

Quartel gral de Salta 27 de Febrero de 1813

CAPÍTULO IV

Otras voces en guerra

Mientras la Revolución jugaba su suerte a la verdad de las armas en el Campo de las Carreras y en el Valle de Lerma, la prensa porteña se caracterizaba por un gran número de hojas periódicas de breve duración y vinculadas con el gobierno de turno. Perduraba la *Gaceta*, pero también ganaron la atención local otros periódicos, por ejemplo *El Censor*, creado por Pazos Silva en 1812 y que, al poco tiempo de publicado, compareció ante la Junta Protectora de la Libertad de Prensa. Voces encontradas con la *Gazeta*, encontraron difusión en las páginas de *Mártir o Libre*, de Bernardo de Monteagudo, y también en *El Grito del Sud*.

Con motivo de la reunión del Congreso General Constituyente, apareció *El Redactor de la Asamblea*, redactado por Fray Cayetano Rodríguez, quien sostuvo el esfuerzo de prensa hasta 1815. El rumbo de las sesiones, pero también la política internacional y la búsqueda de reconocimiento diplomático por potencias parlamentarias como Gran Bretaña y Estados Unidos dieron lugar también a la aparición de *El Independiente* (Moyano, 2018) partidario del centralismo directorial de

Carlos María de Alvear y opuesto al federalismo. Otras publicaciones coetáneas eran *El Diarista del Ejército*, salido de la Imprenta del Ejército sitiador, en Montevideo y reimpresso en la *Gazeta*. En 1815 apareció *El Censor*, que se propuso opinar sobre los abusos y el mal desempeño de los funcionarios públicos. Fue guiado bajo un sesgo liberal por el cubano José Valdés, también editor de *La Prensa Argentina* con idéntico propósito: censurar los actos oficiales.

En 1816, la convocatoria de congresales en Tucumán, motivó que el 1° de abril apareciera *El Redactor del Congreso Nacional*, cuyos cincuenta y dos números llegaron hasta 1820. Estaba dirigido por Fray Cayetano Rodríguez, también autor de versos patrióticos. Lo acompañó en este esfuerzo el deán Gregorio Funes. La reunión también propició la aparición de *El Observador Americano*, de la pluma de Manuel Antonio Castro, publicado para defender las ideas monárquicas de Belgrano. Cesó en noviembre de 1816.

La llegada de una nueva imprenta, llamada *El Sol*, amplió la oferta periodística. Por iniciativa de Pazos Silva apareció *La Crónica Argentina* que intentó continuar la línea editorial de *El Censor* de 1812. Por las ideas anárquicas de Silva, el director supremo Martín de Pueyrredón ordenó su cierre. Otro periódico del momento fue el llamado *Los Amigos de la Patria y la Juventud* (1815-1816), dirigido por Felipe Senillosa.

Una canción para dar identidad

Otro suceso que reorientó los contenidos del cancionero patriota fue la sanción de la Constitución de Cádiz, promulgada por las Cortes Generales españolas reunidas el 19 de marzo de 1812 (Ternavasio, 2007, 15). Este documento obligó a definir las posiciones políticas de los criollos, quienes discursivamente defendían los derechos de Fernando VII y postularon entonces una entidad soberana, las "Provincias Unidas del Río de la Plata". La *Canción Patriótica* anunció su nacimiento, separada de España. Aportó asimismo una identidad política independentista, aún antes de la declaración de la Independencia (Buch, 1994, 14).

En 1813, ante la iniciativa constituyente de los españoles, localmente se convocó una Asamblea General que aportase legitimidad (Ternavasio, 2007 17). El Congreso no guardó lealtad a Fernando VII y aseguró representar a una nueva entidad política, las Provincias Unidas del Río de la Plata (Goldman, 2008, 204). El momento obligó a presentar una nación desmembrada de la Nación Española, como

sujeto soberano (González Bernaldo, 1997, 110). No obstante, los diputados no expresaron nada aún acerca de un rumbo independentista.

La mudanza de la soberanía política fue comunicada al ejército que, desde entonces ofrecería sus esfuerzos, no por un monarca ausente, sino por su propia patria. Anunciar *Se levanta a la faz de la tierra / una nueva y gloriosa Nación*, significó pelear con razones políticas y jurídicas. La guerra enfrentó dos nuevas categorías discursivas: lo español y lo americano; en guerra por la emancipación patriótica (Thibaud, 96). Fue necesario enunciar y sostener esa identidad local, para poder luego construir un discurso de la independencia en América (Portillo Valdés, 2006, 160).

La efervescencia que vivía la capital por sus victorias militares en Tucumán (24 de septiembre de 1812), San Lorenzo (3 de febrero de 1813) y Salta (20 de febrero de 1813) motivó a un hombre de armas, el capitán Vicente López a escribir una *Marcha Patriótica* luego consagrada como Canción Nacional por esa misma Asamblea General Constituyente, un 11 de mayo de 1813. Su letra dice así:

Link para oirlo:

<https://youtu.be/63CymBtyE78>

*¡Oíd, mortales!, el grito sagrado:
¡libertad!, ¡libertad!, ¡libertad!
Oíd el ruido de rotas cadenas
ved en trono a la noble igualdad.
Se levanta a la faz de la Tierra
una nueva y gloriosa Nación
coronada su sien de laureles
y a sus plantas rendido un león.*

Coro

*Sean eternos los laureles
que supimos conseguir:
coronados de gloria vivamos,
o juremos con gloria morir.*

*De los nuevos campeones los rostros
Marte mismo parece animar
la grandeza se anida en sus pechos
a su marcha todo hacen temblar.
Se conmueven del Inca las tumbas
y en sus huesos revive el ardor
lo que ve renovando a sus hijos
de la Patria el antiguo esplendor.*

Coro

*Pero sierras y muros se sienten
retumbar con horrible fragor
todo el país se conturba por gritos
de venganza, de guerra y furor.
En los fieros tiranos la envidia
escupió su pestífera hiel.
Su estandarte sangriento levantan
provocando a la lid más cruel.*

Coro

*¿No los veis sobre México y Quito
arrojarse con saña tenaz,
y cuál lloran bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y La Paz?
¿No los veis sobre el triste Caracas
luto y llanto y muerte esparcir?
¿No los veis devorando cual fieras
todo pueblo que logran rendir?*

Coro

*A vosotros se atreve, argentinos
el orgullo del vil invasor.
Vuestros campos ya pisa contando
tantas glorias hollar vencedor.
Mas los bravos que unidos juraron
su feliz libertad sostener,
a estos tigres sedientos de sangre
fuertes pechos sabrán oponer.*

Coro

*El valiente argentino a las armas
corre ardiendo con brío y valor,
el clarín de la guerra, cual trueno,
en los campos del Sud resonó.
Buenos Aires se pone a la frente
de los pueblos de la ínclita Unión,
y con brazos robustos desgarran
al ibérico altivo león.*

Coro

*San José, San Lorenzo, Suipacha.
Ambas Piedras, Salta y Tucumán,
la colonia y las mismas murallas
del tirano en la Banda Oriental,
son letreros eternos que dicen:
aquí el brazo argentino triunfó,
aquí el fiero opresor de la Patria
su cerviz orgullosa dobló.*

Coro

*La victoria al guerrero argentino
con sus alas brillantes cubrió,*

*y azorado a su vista el tirano
con infamia a la fuga se dio;
sus banderas, sus armas se rinden
por trofeos a la Libertad,
y sobre alas de gloria alza el Pueblo
trono digno a su gran Majestad.*

Coro

*Desde un polo hasta el otro resuena
de la fama el sonoro clarín,
y de América el nombre enseñando
les repite: ¡Mortales, oíd!
Ya su trono dignísimo abrieron
las Provincias Unidas del Sud!
Y los libres del mundo responden:
¡Al gran Pueblo Argentino, salud!
[Vega, 46]*

La euforia de estos versos de 1813, manifestaron la confianza en que las victorias militares obtenidas y la inmediata sanción de una constitución, sellaría definitivamente la libertad del antiguo virreinato. La *Canción Patriótica* rubricó simbólicamente una nación como comunidad de pertenencia (Anderson, p 17). Su perfil fue esencialmente guerrero, habida cuenta de las circunstancias (González Bernaldo, 109). El poema también hizo conocer un linaje indígena incaico, como necesario repositorio de legitimidad política.

Con su labor, Vicente López divulgó la legitimidad e identidad de *Las Provincias Unidas del Sud*. Al hacerlo, cambió la retórica guerrera inicial e incluyó alusiones a la independencia respecto de la Metrópoli. La caracterización del “argentino” es totalmente novedosa y sus versos fueron, desde su mismo estreno, un “programa” de reclutamiento para que futuros soldados, entonces escolares, “reciban desde su infancia una educación conforme su destino”, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Triunvirato.

Patriotas y guerreros

Al inicio de su poema, López presentó un nuevo depósito de la soberanía, en la *nueva y gloriosa Nación*. Esa entidad adoptó fuertes rasgos militarizados por el contexto, pues *El clarín de la guerra, qual trueno / En los campos del Sud resonó*. En clave propagandística, la canción tiene tres partes, la primero fue un anuncio soberano; la nueva Nación, definida como pueblo grande, Reino o Estado, sujeto a un mismo Príncipe o Gobierno”. Llamarla *Nación*, la vinculó con otros términos como soberanía, representación y constitución. El término fue esencial en la vida pública del

período, por su capacidad para describir experiencias políticas como también para enunciar formas posibles de organización (Souto y Wasserman, 2008, 84-85)

Luego también, la canción divulgó la legitimidad de la nueva nación, basada en la ascendencia inca como repositorio de una legalidad genealógica. La irrupción criolla a la máxima autoridad política del Plata, quebró una evolución histórica y dislocó el pasado hispano; por lo tanto la identidad propuesta se orientó hacia otra genealogía: la incaica, cuya resistencia contra el español renovó entonces el espíritu de lucha (Lorenzo Alvarez, 2004, 130). Por eso López escribió: *Se conmueven del Inca las tumbas / y en sus huesos revive el ardor / lo que ve renovando a sus hijos / de la Patria el antiguo esplendor.*

El poema divulgó la épica incaica como contrapunto al relato conquistador y con ello legitimó la lucha de entonces como renovación de la firmeza americana. El esfuerzo propagandístico fue ejercicio de “imaginación retrospectiva”: inventar un linaje para darse legitimación política. Roland Barthes (197), diría que esto fue ideología, es decir vivir como natural lo histórico, sentir como anhelada la venganza indígena y como lógico y legítimo destino la nación que la élite porteña forjaba en esos momentos.

Comunidad política-cultural

Además de legitimidad, la canción de 1813 aportó una definición política y cultural a la Nación (González Bernaldo, 1997, 122). La definición política tuvo un sentido contractual y Vicente López hizo jurar adhesión al colectivo social que entonaba su canción. La nación como comunidad cultural, era guerrera, por el contexto rioplatense. Para conformar políticamente la nación se requirió de la asociación, la comunidad, el vínculo contractual, que fue cantado en el coro: *sean eternos los laureles / que supimos conseguir.* La conjugación del presente del imperativo: *sean*, fue mandato a sí mismos y a la posteridad: *coronados de gloria vivamos / o juremos con gloria morir.* El sujeto de la enunciación: el “nosotros” juró vivir y morir por la nación si fuese necesario (Buch, 1994, 48). El juramento, “teatro sagrado del contrato social” (Ozof, 1976, 470), fue pacto fundador de las nuevas naciones (Rousseau, 15).

En el génesis del imaginario político local, la nación asoció las ideas de comunidad y vínculo contractual, a partir de las cuales se fundó como comunidad política de pertenencia (Gonzalez Bernaldo, 1997, 179). Esa identidad guerrera provocó que los *argentinos* fuesen llamados *nuevos campeones*. En la antigüedad,

se denominaba *campeones* a los hombres de fuerza y coraje que se ofrecían a entrar en batalla por la justicia de una causa (Almirante, 1869, 143).

Los argentinos del poema nacional fueron caracterizados bravos y temibles; descritos con atributos humanos: *rostros, pechos, sienes, plantas, brazos, etc.* Los hispanos fueron humanos defectuosos por ser sanguinarios, *provocando a la lid más cruel*; también vengativos y furiosos, pues *todo el país se conturba por gritos / de venganza, de guerra y furor*. Asimismo el enemigo fue infame, pues al ver un *guerrero argentino, con infamia a la fuga se dio*.

Finalmente, López afirmó que los españoles obraban por rencor pues *En los fieros tiranos la envidia / escupió su pestífera hiel*. Allí también dio una caracterización política, pues el realista fue *tirano*, y también *vil invasor y fiero opresor de la Patria*. Al ser derrotado, el enemigo se convirtió en un *ibérico altivo león*. Ese hispano fue descrito con alegorías zoológicas: *tigres sedientos de sangre [o] fieras [con] todo pueblo que logran rendir*. El argentino lo venció y sus victorias le anticiparon la emancipación de la metrópoli.

Los triunfos militares locales fueron divulgados por los publicistas como *letreros eternos* que empezaron con *San José*, librado en abril de 1811 por Manuel Artigas en la Banda Oriental para permitir el sitio patriota a Montevideo y *San Lorenzo*, librado por José de San Martín; en febrero de 1813. También mencionó la victoria de *Suipacha*, que propició el pronunciamiento de Potosí, Chuquisaca, La Paz y Cochabamba en favor de Buenos Aires. *Ambas Piedras* refirió la victoria de José Artigas sobre Montevideo en mayo de 1811 y la victoria del general Díaz Vélez en septiembre de 1812 en pleno Éxodo Jujeño. En *Salta* y *Tucumán* venció Belgrano y finalmente *la Colonia*, fue conquistada por los patriotas en mayo de 1811.

Programa de reclutamiento

Para reclutar los soldados que la Guerra de Independencia requería, el gobierno había ordenado en 1811: “Todos los ciudadanos nacerán soldados, y recibirán desde su infancia una educación conforme su destino” (Rabinovich, 1914, 25). El poema de López también sirvió a estos fines, para que “ninguno viva entre nosotros sin estar resuelto a morir por la causa santa de la libertad” (Vega, 2010, 21). Aun siendo una canción impuesta por decreto y enseñada obligatoriamente en las escuelas, los versos y la música fueron muy populares desde su estreno.

Especialmente fue coreada por escolares. Entre 1814 y 1815, José Díaz integró la Compañía de Fusileros del Colegio Franciscano de Varones de Mendoza. En su ancianidad, Díaz contó su experiencia infantil en Cuyo:

“fuimos los oficiales de mi batallón a cantar el Himno Nacional en medio de la plaza, [...] Lo primero que tocó la música fue la introducción, que es tan majestuosa y linda; el compositor de esta música fue inspirado por el mismo Dios, recordó. Terminado el himno, El General [San Martín] palmoteó las manos con otro ¡viva la Patria!, mandó formar en columna y marchamos ¡que marcha tan entusiasta tocan las cajas! nos parecía que íbamos marchando con el General San Martín y el Ejército para Chile a dar libertad a los Chilenos y a los peruanos”.
[AM, Anexo San Martín]

Las Provincias Unidas estaban en guerra y su nueva canción brindó la identidad necesaria. Abandonó la pertenencia a una comunidad colonial y anunció el surgimiento de una nueva nación que aún tenía fronteras geográficas y culturales imprecisas. El texto cantado fue audaz porque anunció, aún antes del Congreso reunido en Tucumán, la emancipación del país: anunció una Nación definida en términos abstractos, pero que reclamaba sacrificios bien concretos, entre ellos el de empuñar las armas de la patria.

ANEXOS

Anexo I “Oficio del Gobierno al Cabildo, en la Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires, 24 de julio de 1812”. Edición Facsimilar, Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1911; reproducida en Comunicación del Triunvirato del 12 de mayo de 1813, dirigida a los gobernadores intendentes de las provincias, que reproduce el Decreto de la Asamblea General Constituyente del 11 de mayo, cit en Vega Carlos, *El Himno Nacional Argentino: creación, difusión, autores, texto, música*, 1ra ed. Buenos Aires, Educa, 2010, p 21:

Nuestro estado político dicta la necesidad de dar el primer paso a esta reforma, y al efecto estima como indispensablemente necesario el dar un nuevo impulso a las impresiones que ofrecen los sentidos, bien convencido, que los sentimientos y costumbres se hallan siempre en razón de la influencia que recibe de los objetos públicos que se le presentan, y que no hay corazón que no lleve en sí mismo el testimonio de la actividad de estos resortes capaces de inflamar al pueblo, y regenerar su espíritu, ha creído de la mayor importancia, el que en todos los espectáculos públicos se entone al principio de ellos, con la dignidad que corresponde a la marcha de la patria, debiendo en el entretanto permanecer los concurrentes en pie y destocados. A más de esto conceptúa de igual importancia el que en las escuelas de primeras letras se cante todos los días al fin de sus distribuciones un himno patriótico, y que en un día señalado de cada semana concurren a la plaza de la victoria todos los estudiantes de primeras letras presididos de sus maestros y puestos alrededor de la pirámide del 25 de mayo, repitan los himnos de la patria, con todo decoro y acatamiento que exige esta augusta deidad de los hombres libres; a cuyo efecto recomienda muy eficazmente el patriótico zelo de V.E. el que se encargue de mandar hacer una composición sencilla, pero majestuosa e imponente, del himno que deben entonar los jóvenes diaria y semanalmente. El gobierno espera del zelo de V.E. que por la inmediata inspección que tiene en estos establecimientos contribuirá por su parte a que se realicen con el mejor éxito las medidas indicadas, para que inflamado el espíritu del pueblo con tan tiernas y frecuentes impresiones, ninguno viva entre nosotros sin estar resuelto a morir por la causa santa de la libertad.

1 de Mayo de 1813
POR DECRETO SOBERANO DE ONCE DEL CORRIENTE
SE HA ORDENADO QUE LA SIGUIENTE CANCION
SEA EN LAS PROVINCIAS UNIDAS LA UNICA

MARCA PATRIOTICA.

Oíd, mortales el grito sagrado
Libertad, libertad, libertad:
Oíd el ruido de rotas cadenas:
Ved en tropo a la noble igualdad.
Se levanta en la faz de la tierra
Una nueva gloriosa nacion
Coronada en sien de laureles,
Y a sus plantas rendido un Leon.

CORO

Sean eternas las laureles,
Que coronan a nuestro
Coronados de gloria vivamos,
O juramos con gloria morir.

De los nuevos campeones los rostros
Marte mismo parece animar:
La grandeza se anida en sus pechos:
A su marcha todo hacen temblar.
Se conmemoran del Inca las tumbas,
Y en sus brazos revive el ardor,
Lo que ve renovando a sus hijos
De la Patria el antiguo esplendor.

Sean eternas las laureles &c.

Pero sierras y muros se acienten
Retumbar con horrible fragor:
Todo el pais se conmueve por gritos
De venganza, de guerra, y furor.
En los fieros tiranos la envidia
Escupió su pestifera hiel
Su estandarte sangriento levantan
Provocando a la lid mas cruel.

Sean eternas las laureles &c.

Arrojarse con saña tenaz?
¿Y qual flecha beñada en sangre
Potosí, Cochabamba, y la Paz?
¿No los veis sobre el triste Caracas
Luto, y llantos, y muerte esparcir?
¿No los veis devorando qual fieras
Todo pueblo, que logran rendir?

Sean eternas las laureles &c.

A vosotros se atreve Argentinos
El orgullo del vil imbator:

Es copia en

Dr. Bernardo Valer, Secretario del Gobierno de Intendencia.

Vuestros campos ya pisa contando
Tantas glorias bollar vencedor.
Mas los bravos, que unidos juraron
Su feliz libertad sostener,
A estos tigres sedientos de sangre
Fuerzas pechos sabrán oponer.

Sean eternas las laureles &c.

El valiente Argentino a las armas
Corre ardiendo con brio y valor:
El clarin de la guerra, qual trueno
En los campos del Sud resaca.
Buenos-Ayres se opone a la frente
De los pueblos de la inclita union,
Y con brazos robustos desgarran
Al ibérico altivo Leon.

Sean eternas las laureles &c.

San José, San Lorenzo, Salpacha,
Ambas Piedras, Salta, y Tucuman,
La Colonia y las mismas murallas
Del tirano en la banda Oriental,
Son letreros eternos que dicen:
Aqui el brazo argentino triunfó:
Aqui el fiero opresor de la Patria
Su cerviz orgullosa dobló.

Sean eternas las laureles &c.

La victoria al guerrero argentino
Con sus alas brillantes cubrió,
Y azorado a su vista el tirano
Con infamia a la fuga se dió;
Sus banderas, sus armas se rinden
por trofeos a la libertad,
Y sobre alas de gloria alza el pueblo
Trono digno a su gran magestad.

Sean eternas las laureles &c.

Desde un polo hasta el otro resuena
De la fama el sonoro clarin,
Y de América el nombre cosechando
Les repite, mortales oíd:
Ya su trono dignísimo abrieron
Las provincias unidas del Sud,
Y los libres del mundo responden:
Al gran pueblo argentino salud.

Sean eternas las laureles &c.

Museo Histórico Nacional, fotografía del texto original de la Marcha Patriótica
(propiedad de la autora)

CAPÍTULO V

Conflicto interno y amenaza externa

En 1815, internamente existía un conflicto abierto con las provincias, especialmente con José Gervasio Artigas, como así también una amenaza de invasión realista tras el Congreso de Viena. Estas amenazas habilitaron el golpe dado por Carlos María de Alvear. Alvear asumió como Director Supremo y ejerció un gobierno enérgico, autoritario y breve, iniciado en enero y cesado en abril de 1815. La situación de Buenos Aires era complicada: en el norte los realistas realizaban un avance desde Yavi. En Chile, tras la derrota de Rancagua en octubre de 1814, los monárquicos recuperaron el poder y esperaban una expedición liderada por Morillo que, desembarcada en Brasil avanzara con apoyo de Portugal sobre el Río de la Plata.

Artigas desafiaba a Buenos Aires en la Banda Oriental y el Litoral, mientras que las provincias del Noroeste apoyaban al general José Rondeau contra Alvear. Aunque la gestión de este último arrancó con impetuosidad, pronto tuvo su crisis. Alvear expuso ante la Asamblea que la actitud americana acarrearía la imposibilidad de obtener protección del viejo continente contra una expedición española o portuguesa, que las divisiones internas y la crisis económica que hacía que los ingresos fiscales apenas satisfagan la mitad de las necesidades.

Durante el gobierno de Alvear, coexistieron la *Gaceta de Buenos Aires*, entonces *Gaceta Ministerial*, y *El Independiente*. Ambos periódicos eran controlados por el gobierno. Fue Manuel de Sarratea quien desde Londres sugirió abrir un periódico no ministerial, que impulsase la independencia de la “opinión pública” y mostrase hacia el exterior -sobre todo hacia Londres- las intenciones emancipatorias del Río de la Plata y su ruptura con Fernando VII.

El modelo parlamentario británico era atrayente: leyes liberales para el comercio y la conciencia, periódicos independientes como guías y vehículo de la opinión pública. A su vez el conjunto de naciones centrales sería tribunal internacional de opinión pública, etc. “Los periódicos han llegado a ser la piedra de toque de la instrucción nacional de un pueblo” (Bicentenario, 2010, 586), anotó el primer número de *El Independiente*. La opción rompió con la noción de las viejas gacetas, pensadas como únicas en cada región, y abrió juego a la perspectiva del debate político.

Para divulgar los nuevos contenidos patrióticos a todas las esferas de la sociedad rioplatense, se eligió la canción, género capaz de salvar la armadura racional que tenían los documentos, que algunas veces ocultaban elementos

esenciales para la exacta comprensión. Hubo composiciones poéticas cultas – métrica endecasílabo o romances y poesía neoclásica. También poesía popular en forma de “cielitos” que, si bien no se constituyó una voz “popular” directa, dio un lenguaje que recogió el de las clases subalternas, se dirigió a ellas y exigió ciertas competencias e imaginarios para ser comprendidos (Peire, 2013, 26).

En busca de los paisanos

La necesidad del momento era reclutar soldados. Para convocar a los gauchos, individuos considerados marginales y conflictivos, se eligió un tipo genérico derivado de una oralidad corriente entre los paisanos (Ludmer, 2012, 26). Estos se mostraron comprometidos en construir una patria, tal como ellos la imaginaban, igualitaria y fraterna. El único sitio de sociabilidad que conocían los gauchos eran las pulperías, lugar en el cual se valoraba la lealtad, la astucia y el ejercicio de la igualdad y la libertad (Peire, 2013, 74).



Pulpería de campo, del álbum Escenas Americanas (1864-1865).

Litografía s/ papel, 22 x 28 cm, col. privada.

Bartolomé Hidalgo, funcionario de gobierno y poeta, se comunicó con los paisanos a través de los cielitos, coplas populares recitadas o cantadas con acompañamiento de guitarra. Estas composiciones empleaban estrofas de cuatro

versos con rima obligatoria. Mediante su rima y un metro generalmente octosilábico que repetía estribillos ("*Cielito, cielo que sí*"), Hidalgo transmitió un mensaje dirigido a las emociones de los gauchos. Para Jaime Peire, los "cielitos" representaron un modo de control de los sentimientos de los paisanos.

Peire sustenta su afirmación en los escritos de David Le Bretón quien afirmaba que los sentimientos y emociones participan de un sistema de sentidos y valores propios de un grupo social y organizan sus vínculos. Con esos sentimientos Hidalgo construyó un "nosotros" con paisanos, gauchos, criollos y patriotas, como un sujeto para imputar la acción. Esta identidad se opuso a los maturrangos, matuchos, godos, como fueron llamados (Peire, 2013, 138).

Autoría gaucha

El anonimato empleado al firmar el cielito, contribuyó con la idea de "autoría gaucha", asimismo su divulgación en hojas sueltas insinuó transcribir el canto de un gaucho (Schvartzman, 2013, 193). En el ámbito urbano, el cielito se cantó y se bailó dentro de piezas teatrales o al fin de ellas para concluir las funciones que la victoria propició. Tras la edición del *Oficio del general en jefe del ejército de los Andes don José de San Martín al director de las Provincias Unidas de Sudamérica, dándole cuenta detallada de la Victoria de Maipú*, aparecido en la Gaceta del 22 de abril, Hidalgo publicó dos páginas sueltas que cantaban:

*No me neguéis este día
cuerditas vuestro favor,
y contaré en el CIELITO
de Maipú la grande acción.
Cielo, cielito que sí,
cielito de Chacabuco,
si Marcó perdió el envite,
Osorio no ganó el truco*

La fórmula de inicio, el pedido del cantor a su guitarra para que lo ayude a improvisar, era tradicional entre los payadores. Inmediatamente después el *Cielito de Maipú* cumplió con eso de ser «gaceta en verso» para divulgar las noticias militares que llegaban a la capital. Si el parte militar escrito por San Martín declaraba: "Cancha Rayada hizo vacilar la libertad de Chile y la suerte de Sudamérica: presentaba una escena a la verdad espantosa el ver disperso sin ser batido a un ejército compuesto de valientes, y lleno de disciplina e instrucción" (Oficio de San Martín), el verso cantó:

*En el paraje mentado
Que llaman Cancha Rayada,
El General San Martín
Llegó con la grande armada
Cielito, cielo que sí,
Era la gente lucida
Y todos mozos amargos
Para hacer una embestida*

Los paisanos que Hidalgo retrató fueron siempre duros, *mozos amargos*, según su categoría existente. Esta fue una de las primeras caracterizaciones guerreras del paisano. El parte militar, del cual derivaron los contenidos versificados, hizo saber que el ejército de San Martín llegó a Cancha Rayada “a caídas del sol [...] cuando un ataque más brusco, y el más desesperado de parte de los enemigos puso en una total confusión nuestro bagaje, y nuestra artillería que estaba en movimiento”. Hidalgo lo recreó así:

*Lo saben los enemigos
y al grito ya se vinieron,
y sin poder evitarlo
nuestro campo sorprendieron.
Cielito, cielo que sí,
cielito del almidón,
no te aflijas godo viejo
que ya te darán jabón.*

El documento oficial continuó su: “Eran las nueve de la noche, y a esta confusión no tardó en seguirse la dispersión de nuestra izquierda después de un vivo fuego [...] la noche entorpecía cualquier medida, y al fin no hubo más recurso que ceder”. Ante la vileza de un enemigo que ataca de noche, el verso cantó su desafío: *canta esta noche a tu gusto / nos veremos mañana*. Este tono provocador, parte del repertorio payadoril, se hizo matriz del discurso de la guerra:

*De noche avanzaron ellos
y allá tuvieron sus tratos;
compraron barato, es cierto,
¡qué malo es comprar barato!
Cielito, cielo que sí,
le dijo el sapo a la rana,
canta esta noche a tu gusto
y nos veremos mañana.*

El cielito plasmó nítidamente el entusiasmo que San Martín comunicó: “en el término de tres días el ejército se reorganizó en el campo de instrucción [...] el espíritu se reanimó, y a los trece días de la derrota con una retirada de 80 leguas estuvimos ya en el caso de poder volver a encontrar al enemigo. El interés, la energía y firmeza con que los jefes, y oficiales todos del ejército cooperaron con el restablecimiento del orden y disciplina” La copla lo glosó así:

*Se reúnen los dispersos
y marchan las divisiones,
y ya andaban los paisanos
con muy malas intenciones.
Allá va cielo, y más cielo,
cielito de la cadena,
para disfrutar placeres
es preciso sentir penas.*

Al referir la batalla San Martín escribió: “El enemigo se nos acercó por fin el cinco: todos sus movimientos parecían dirigidos a doblar en distancia nuestra derecha, amenazar la capital, poder cortarnos las comunicaciones de Aconcagua, y asegurarse las de Valparaíso. Cuando vi trataba de practicar este movimiento creí, era el instante preciso de atacarlo sobre su marcha, y ponerme a su frente por medio de un cambio de dirección sobre la derecha.” El verso correspondió esa imagen de movimiento y expresó:

*Al fin el cinco de abril
se vieron las dos armadas
en el arroyo Maipú,
que hace como una quebrada.
Cielito, cielo que no,
cielito digo que sí,
párese mi don Osorio
que allá va ya SAN MARTÍN*

Nuevamente el parte fue repositario del verso cantado: “Nuestra línea formada en columnas cerradas y paralelas se inclinaba sobre la derecha del enemigo, [...] En esta disposición se descolgaron nuestras columnas del borde de la pequeña colina, que formaba nuestra posición para marchar a la carga y arma al brazo sobre la línea enemiga: esta rompió entonces un fuego horrendo, pero esto no detenía la marcha: su batería de flanco en el cerrito C nos hacía mucho daño”. La estrofa lo representó así:

*Empiezan a menear bala
los godos con los cañones,
y al humo ya se metieron
todos nuestros batallones.
Cielito, cielo que sí,
cielo de la madriguera,
cuanto el godo pestañó
quedó como tapadera.*

La fuente de consulta para glosar el episodio fue patente: “Los escuadrones de la escolta y cazadores a caballo al mando del bravo coronel Freire cargaron igualmente, y a su turno fueron cargados en ataques sucesivos [...] con dificultad se ha visto un ataque más bravo, más rápido, y más sostenido: también puede asegurarse que jamás se vio una resistencia más vigorosa, más firme, ni más tenaz. [...] Nuestra caballería acuchillaba a su antojo los flancos y retaguardia de ellas”. El cielito lo presentó así:

*Cargaron nuestros soldados
y pelaron los latones,
y todo lo que cargaron
flaquearon los guapetones.
Cielito, cielo de flores,
los de lanza atropellaron;
pero del caballo, amigo,
limpitos me los sacaron.*

El desenlace de la acción relatada fue dado por la huida del jefe realista y el recuento de prisioneros. San Martín escribió: “Sólo el general en jefe Ossorio escapó con unos 200 hombres de caballería, y es probable no salve de los escuadrones y demás partidas que le persiguen: Todos sus generales se hallan prisioneros en nuestro poder, de este número contamos a la fecha más de 3000 hombres, y 190 oficiales con la mayor parte de los jefes de los cuerpos”. El cantor comparó la victoria a una partida de naipes (Schvarztman, 2013, 386):

*Osorio salió matando
al concluirse la contienda,
sin saber hasta el presente
dónde fue a tirar la rienda.
Cielito, cielo que sí,
cielito de los reveses;
nos ganaron el albur
y perdieron los entreses.*

El *albur* era un juego de baraja española para dos o más personas, donde las palabras tomaban doble sentido y significado. La expresión *perdieron los entreses* significaba “gastaron su última oportunidad”.

La escena del campo de batalla era aterradora: cadáveres mutilados, decapitados y con miembros seccionados. Los sables de los granaderos, apodados “latones” definieron la acción. El *Cielito* aseguró que en Maipú, los criollos golpearon fuerte y, *según todas las señas no les habían dado mate* [a sus enemigos]. La euforia se expandió en los versos ofrecidos por Bartolomé Hidalgo:

*Godos como infierno, amigo,
en ese día murieron,
porque el Patriota es temible
en gritando al entrevero.
Cielo, cielito que sí,
hubo tajos que era risa,
a uno el lomo le pusieron
como pliegues de camisa.*

El *Cielito de Maipú* fue mucho más que la exaltación de una victoria, fue su apología. Según la copla, el triunfo se debió a la superior instrucción y disciplina del Ejército y así justificó con creces las decisiones de las autoridades porteñas y los desvelos económicos de Buenos Aires para sostener el esfuerzo militar.

Periodismo para todos

El *Cielito de Maipú* fue compuesto para los gauchos, actores sociales cuya contribución militar era insuficientemente valorada entonces. Hidalgo les hizo comprensibles los fenómenos sociales que enfrentaban, la experiencia militar que tendrían. Glosó y rimó situaciones ya expresadas en otros documentos como partes, bandos o arengas; pero les dio color y sonido que propiciaron sentimientos como creerse *mozos amargos* para la guerra. Lo hizo para despertar ambición de gloria entre los gauchos: *porque el Patriota es temible / en gritando al entrevero*, decían.

Hidalgo también hizo conocer los cambios y características de la guerra que atravesaba el Río de la Plata y la conformación y dinámica de las nuevas organizaciones militares: *Empiezan a menear bala / los godos con los cañones, / y al humo ya se metieron / todos nuestros batallones*. Estos versos destacan la importancia de las acciones colectivas sobre los comportamientos individuales. Introdujo la comprensión de lo que le tocaría hacer a los gauchos: *Cargaron nuestros soldados / y pelaron los latones*. Proyectó también cualidades guerreras: *ni por el*

diablo aflojaron, destacando el valor de la acción disciplinada: *Se reúnen los dispersos / y marchan las divisiones*.

Hidalgo contribuyó con el espíritu de cuerpo del Ejército de los Andes, permitió a los gauchos a adoptar una terminología específica, reglas, técnicas y procedimientos propios de la guerra. Favoreció también una conducta basada en valores, virtudes y cualidades de una ética guerrera. El *Cielito de Maipú* permitió la experiencia real de una identidad “narrativizada” que “producía lo que nombraba” (Frith, 1996, 109), a través de repetir y recitar.

Anexo 1 Cielito patriótico que compuso un gaucho para cantar la acción de Maipú

Link para oirlo:

https://drive.google.com/file/d/1pT8O2qi3i_NGvbZfV8dAce9Ih5W00ayJ/view?usp=sharing

*No me neguéis este día
cuerditas vuestro favor,
y contaré en el CIELITO
de Maipú la grande acción.
Cielo, cielito que sí,
cielito de Chacabuco,
si Marcó perdió el envite,
Osorio no ganó el truco.*

*En el paraje mentado
que llaman Cancha Rayada,
el General SAN MARTÍN
llegó con la grande Armada
Cielito, cielo que sí,
era la gente lucida,
y todos mozos amargos
para hacer una investida.*

*Lo saben los enemigos
y al grito ya se vinieron,
y sin poder evitarlo
nuestro campo
sorprendieron.
Cielito, cielo que sí,
cielito del almidón,
no te aflijas godó viejo
que ya te darán jabón.*

*De noche avanzaron ellos
y allá tuvieron sus tratos;
compraron barato, es cierto,
¡qué malo es comprar
barato!
Cielito, cielo que sí,
le dijo el sapo a la rana,
canta esta noche a tu gusto
y nos veremos mañana.*

*Se reúnen los dispersos
y marchan las divisiones,
y ya andaban los paisanos
con muy malas intenciones.
Allá va cielo, y más cielo,
cielito de la cadena,
para disfrutar placeres
es preciso sentir penas.
Pero ¡bien ayga los indios!
ni por el diablo aflojaron,
mueran todos los gallegos,*

*VIVA LA PATRIA, gritaron.
Cielito digo que no,
no embrome amigo
Fernando,
si la Patria ha de ser libre
para qué anda reculando.
Al fin el cinco de abril
se vieron las dos armadas
en el arroyo Maipú,
que hace como una
quebrada.
Cielito, cielo que no,
cielito digo que sí,
párese mi don Osorio
que allá va ya SAN
MARTÍN.*

*Empiezan a menear bala
los godos con los cañones,
y al humo ya se metieron
todos nuestros batallones.
Cielito, cielo que sí,
cielo de la madriguera,
cuanto el godó pestañó
quedó como tapadera.*

*Peleó con mucho coraje
la soldadesca de España,
habían sido guapos viejos
pero no por la mañana.
Cielo, cielito que sí,
la sangre amigo corría
a juntarse con el agua
que del arroyo salía.*

*Cargaron nuestros soldados
y pelaron los latones,
y todo lo que cargaron
flaqueron los guapetones
Cielito, cielo de flores,
los de lanza atropellaron;
pero del caballo, amigo,
limpitos me los sacaron.
Osorio salió matando
al concluirse la contienda,
sin saber hasta el presente
dónde fue a tirar la rienda.
Cielito, cielo que sí,
cielito de los reveses;*

*nos ganaron el albur
y perdieron los entreses.*

*Godos como infierno, amigo,
en ese día murieron,
porque el Patriota es temible
en gritando al entrevero.
Cielo, cielito que sí,
hubo tajos que era risa,
a uno el lomo le pusieron
como pliegues de camisa.*

*Quedó el campo
enteramente por nuestros
americanos,
y Chile libre quedó
para siempre de tiranos.
Cielito, cielo que sí,
por ser el godó tan terco,
se ha quedado el infeliz
como avestruz contra el
cerco.*

*Hubo muchos prisioneros
de resultas del combate,
y según todas las señas
no les habían dado mate.
Cielito, cielo que sí,
americanos unión.
Y díganle al rey Fernando
que mande otra expedición*

*Ya, españoles, se acabó
el tiempo de un tal Pizarro
ahora como se descuiden
les ha de apretar el carro.
Cielito, cielo que sí,
cielito del disimulo,
de balde tiran la taba
porque siempre han de echar
culo.
Ya puede el virrey de Lima
echar su barba en remojo,
si quiere librar el cuero
vaya largando el abrojo.
Cielito, cielo que sí,
largue el mono, no sea
primo,
porque cuanto se resista*

*Ya quedó como racimo
Viva nuestra libertad
y el general SAN MARTÍN,
y publíquelo la Fama
con su sonoro clarín.
Cielito, cielo que sí,
de Maipú la competencia
consolidó para siempre
nuestra augusta
independencia.
Viva el Gobierno presente
que por su constancia y celo
ha hecho florecer la causa
de nuestro nativo suelo.
Cielito, cielo que sí,
vivan las Autoridades,
y también que viva yo
para cantar las verdades*

Anexo II “Oficio del General en Jefe del Ejército de los Andes don José de San Martín al Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud América, dándole noticia del éxito de la batalla de Maipú. 5 de abril de 1818”, en *Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América a que cooperó desde 1810 a 1828: (Paso de los Andes y campaña libertadora de Chile)* Buenos Aires, Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar, 1917, p 251.

Excelentísimo Señor: Nada existe del ejército enemigo el que no ha sido muerto, es prisionero. Artillería, ciento sesenta oficiales. Todos sus generales, excepto Osario están en nuestro poder: yo espero que este último me lo traigan hoy; la acción del 19, ha sido reemplazada con usura: en una palabra, ya no hay enemigos en Chile.

Cuartel General en el Campo de Maipú, Abril 5, de 1818.

Anexo III “Oficio del Director Supremo de Chile don Bernardo O’Higgins al Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud América, transcribiéndole el parte que había recibido del Libertador don José de San Martín anunciándole el triunfo en la batalla de Maipú. 5 de abril de 1818”, en *Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América a que cooperó desde 1810 a 1828: (Paso de los Andes y campaña libertadora de Chile)* cit, pp. 253-254.

Excelentísimo Señor. En este momento recibo del Excelentísimo General en Jefe don José de San Martín el parte siguiente: Excelentísimo Señor. Acabamos de triunfar completamente del audaz Osario y sus secuaces. En el Llano de Maipo desde la una hasta las seis de la tarde se ha dado la batalla, que sin aventurar podemos decir afianza la Libertad de América. El general de Infantería don Antonio González Balcarce, los jefes de División de la derecha don Juan Gregario de Las Heras, de la izquierda don Rudecindo Alvarado, de la reserva don Hilarión de la Quintana, y en fin todos los Comandantes de los cuerpos se han portado con un denuedo y bizarría inimitable. El enemigo quedó destrozado enteramente; toda su artillería y parque está en nuestro poder. Pasan de mil quinientos los prisioneros, entre ellos más de cincuenta Oficiales, el general Ordóñez y el jefe de su Estado Mayor Primo Rivera. Los muertos aún no pueden calcularse. Los dispersos aun siguen acuchillándose por nuestra valiente caballería. Nuestra pérdida ha sido muy escasa. Todo corona la victoria de este gran día. El detalle de esta gloriosa acción lo daré a V.E. luego que menos apurados momentos lo permitan. Por ahora me complazco en felicitar a V.E. y en su persona a todos los Pueblos del Estado Dios guarde etc.

Cuartel General en el campo de batalla. Bernardo O’Higgins.

Anexo IV “Oficio del general en jefe del ejército de los Andes don José de San Martín al director supremo de las Provincias Unidas de Sudamérica, dándole cuenta detallada de la victoria de Maipú”

Santiago, 9 de abril de 1811

Excelentísimo señor: El inesperado acaso de la noche del 19 del pasado en la Cancha Rayada hizo vacilar la libertad de Chile, y la suerte de Sudamérica: presentaba una escena espantosa el ver disperso sin ser batido a un ejército compuesto de valientes, y lleno de disciplina, e instrucción. Yo desde que abrí la campaña estaba tan satisfecho, que contaba cierta la victoria. Todos mis movimientos fueron siempre dirigidos a que fuese completa y decisiva. Y el enemigo desde el momento que abandonó a Curicó no halló posición en que nuestras fuerzas no le amagasen en flanco amenazando envolverlo: así fue que ambos ejércitos caímos de un tiempo mismo el 19 sobre Talca, siéndole por consiguiente imposible al enemigo emprender su retirada, ni repasar el Maule. Esta situación la más desesperada vino a serle por un acaso la más dichosa: nuestras columnas de infantería no alcanzaron a llegar sino a caídas del sol, y en una hora me era imposible emprender un ataque al pueblo. El ejército entonces formó en dos líneas, interín se reconocía la posición más ventajosa que convenía darle: examinado el terreno me decidí por la de AB que manifiesta el plano nº 1, y en su consecuencia di las órdenes para que se corriese toda nuestra ala derecha a ocuparla, más apenas este movimiento se hubo ejecutado, e iba a emprenderse en la izquierda, cuando un ataque más brusco, y el más desesperado por parte de los enemigos puso en confusión nuestro bagaje, y nuestra artillería, que estaba en movimiento. Eran las nueve de la noche, y a esta confusión no tardó en seguirse la dispersión de nuestra izquierda después de un vivo fuego, que duró cerca de media hora, en que el enemigo sufrió una pérdida grande, y nosotros la muy sensible e irreparable de ver herido al valiente general O' Higgins. Yo hice cuantos esfuerzos fueron imaginables así como los demás jefes, y oficiales para practicar la reunión sobre el cerro C, lo que por el pronto se verificó bajo la protección de la reserva: aquí volvió a empeñarse uno de los combates más obstinados, pero la noche entorpecía cualquier medida, y al fin no hubo más recurso que ceder. Nuestra derecha no había sido incomodada suficientemente, y el coronel Las Heras tuvo la gloria de conducir, y retirar en buen orden los cuerpos de infantería, y artillería, que la componían. Este era el solo apoyo que nos quedaba a mi llegada a Chimbarongo: entonces tomé todas las medidas posibles para practicar la reunión especialmente sobre la angostura de Regulemú. El cuartel general se situó en San Fernando. Aquí permanecí dos días y aseguro a vuestra excelencia que nuestra posición era la más embarazosa. Todo el bagaje y todo el material del ejército lo habíamos perdido desprovistos de todo, todo lo precisábamos para poder hacer frente a un enemigo superior, y engreído con la victoria. En este caso no hallé otro partido que tomar, que el de replegarme rápidamente sobre Santiago, poner todos los resortes en movimiento, y procurarme cuantos auxilios estaban a mis alcances para salvar al país. Es increíble, señor excelentísimo, si se asegura que en el término de tres días el ejército se reorganizó en el campo de instrucción, distante una legua de esta ciudad: el espíritu se reanimó, y a los trece días de la derrota con una retirada de 80 leguas estuvimos ya en el caso de poder volver a encontrar al enemigo. El interés, la energía y firmeza con que los jefes, y oficiales todos del ejército cooperaron con el restablecimiento del orden y disciplina les hará honor eterno. Verdad es que nuestras fuerzas eran muy inferiores a las suyas: muchos de nuestros cuerpos estaban en esqueleto: y teníamos batallones que no formaban doscientos hombres. Entretanto el enemigo se avanzaba con rapidez, y el 1º del corriente tuve avisos positivos de haber pasado todo el grueso el Maipú, por los vados de Longuen, y que marchaba en la dirección de las gargantas de la Calera. La posición del campamento no era segura ni militar. El 2 marchamos a acampar

sobre las acequias de Espejo: este día, el 3, y el 4 hubo fuertes tiroteos entre las guerrillas; y el ejército pasó todas estas noches sobre las armas. El enemigo se nos acercó por fin el cinco: todos sus movimientos parecían dirigidos a doblar en distancia nuestra derecha, amenazar la capital, poder cortarnos las comunicaciones de Aconcagua, y asegurarse las de Valparaíso. Cuando vi trataba de practicar este movimiento creí, era el instante preciso de atacarlo sobre su marcha, y ponerme a su frente por medio de un cambio de dirección sobre la derecha. Vuestra excelencia lo verá marcado en el plano N° 2, y fue el preparativo de las operaciones posteriores. Bajo la conducta del benemérito brigadier general Balcarce puse desde luego toda la infantería: la de la derecha mandada por el coronel Las Heras, la izquierda por el teniente coronel Alvarado: y la reserva por el coronel don Hilarión de la Quintana. La caballería de la derecha al coronel don Matías Zapiola con sus escuadrones de granaderos; y la de la izquierda a la del coronel don Ramón Freire con los escuadrones de la escolta del excelentísimo director de Chile, y los cazadores a caballo de los Andes. Notado por el enemigo nuestro primer movimiento, tomó la fuerte posición AB, destacando el pequeño cerro aislado C un batallón de cazadores para sostener una batería de cuatro piezas, que colocó en este punto a media falda: esta disposición era muy bien entendida, pues aseguraba completamente a su izquierda, y sus fuegos flanqueaban, y barrían todo el frente de la posición. Nuestra línea formada en columnas cerradas y paralelas se inclinaba sobre la derecha del enemigo, presentando un ataque oblicuo sobre este flanco que a la verdad tenía descubierto. La reserva cargada también a retaguardia sobre el mismo estaba en aptitud de envolverlo, y sostener nuestra derecha. Una batería de ocho piezas de Chile mandada por el comandante Blanco Cicerón se situó en la puntilla D, y otra de cuatro por el comandante Plaza con E desde donde principiaron a jugar con suceso y a cañonear la posición enemiga. En esta disposición se descolgaron nuestras columnas del borde de la pequeña colina, que formaba nuestra posición para marchar a la carga y arma al brazo sobre la línea enemiga: esta rompió entonces un fuego horrendo pero esto no detenía la marcha: su batería de flanco en el cerrito C nos hacía mucho daño. En el mismo instante un grueso trozo de caballería enemiga se vino a la carga sobre los granaderos a caballo que formados en columnas por escuadrones avanzaban siempre de frente. El escuadrón de la cabeza lo mandaba excomandante Escalada, que verse amenazado del enemigo, e irse sobre él sable en mano, fue obra de un instante: el comandante Medina sigue este mismo movimiento, los enemigos vuelven caras a veinte pasos, y fueron perseguidos hasta el cerrito, de donde a su vez fueron rechazados los nuestros por el fuego horrible de la infantería y metralla enemiga. Los escuadrones se rehacen con prontitud, y dejando a su derecha el cerro pasan persiguiendo la caballería enemiga, que se replegaba sobre la colina B: aquí fue reforzada considerablemente, y rechazó a los escuadrones, que vinieron a rehacerse sobre el coronel Zapiola, que sostenía con firmeza estos movimientos: todos vuelven nuevamente a la carga hasta que el enemigo fue por último deshecho en esta parte y perseguido. Entretanto el fuego se empeñaba del modo más vivo, y sangriento entre nuestra izquierda y la derecha enemiga: esta la formaban sus mejores tropas, y no tardaron en veniros igualmente a la carga formados en columna cerrada, y marchando sobre su derecha a la misma altura otra columna de caballería. El comandante Borgoño había remontado ya la loma con 8 piezas de artillería de Chile, que mandaba y que destiné a nuestra izquierda con el objeto de enfilear la línea enemiga: él supo aprovechar este momento e hizo un fuego de metralla tan rápido sobre sus columnas que consiguió desordenar su caballería: a pesar de esto, y de los esfuerzos de los comandantes Alvarado y Martínez, que mostraron más que nunca su bravura, nuestra línea trepidó y vaciló un momento; los infantes de la patria no pudieron menos que retroceder también; más al mismo tiempo dí la orden al coronel Quintana, para que con su reserva cargase al enemigo lo que ejecutó del modo más brillante: esta se componía de los batallones N° 1 de Chile, 3 de ídem y 7 de los Andes al mando de los comandantes Rivera, López y Conde: esta carga y la del comandante Thompson del 1 de Coquimbo dio un nuevo impulso a nuestra

línea, y todavía volvió sobre los enemigos con más decisión que nunca. Los escuadrones de la escolta y cazadores a caballo al mando del bravo coronel Freire cargaron igualmente, y a su turno fueron cargados en ataques sucesivos. No es posible señor excelentísimo dar una idea de las acciones brillantes y distinguidas de este día, tanto de cuerpos enteros como de jefes e individuos en particular; pero si puede decirse, que con dificultad se ha visto un ataque más bravo, más rápido, y más sostenido: también puede asegurarse que jamás se vio una resistencia más vigorosa, más firme, ni más tenaz. La constancia de nuestros soldados y sus heroicos esfuerzos vencieron al fin, y la posición fue tomada regándola en sangre y arrojando de ella al enemigo a fuerza de bayonetazos. Este primer suceso parecía debía darnos por sí solo la victoria: más no fue posible desordenar enteramente las columnas enemigas: nuestra caballería acuchillaba a su antojo los flancos y retaguardia de ellas; pero siempre marchando en masa llegaron hasta los callejones de Espejo, donde posesionados del cerro F, se empeñó un nuevo combate que duró más de una hora, sostenido este por el N° 3 de Arauco, infantes de la patria, y compañías de otros cuerpos, que iban entrando sucesivamente. Por último los bravos batallones N° 1 de Coquimbo, y 11 que habían sostenido nuestra derecha los atacan del modo más decidido, cuyo arrojo puso a los enemigos en total dispersión. Los portezuelos, y todas las principales salidas estaban ocupadas por nuestra caballería. Sólo el general en jefe Ossorio escapó con unos 200 hombres de caballería, y es probable no salve de los de los escuadrones y demás partidas que le persiguen: Todos sus generales se hallan prisioneros en nuestro poder, de este número contamos a la fecha más de 3.000 hombres, y 190 oficiales con la mayor parte de los jefes de los cuerpos: El campo de batalla está cubierto de 2.000 cadáveres. Su artillería toda: sus parques: sus hospitales con facultativos: su casa militar con todos sus dependientes: en una palabra todo, todo cuanto componía el ejército real es muerto, prisionero o está en nuestro poder. Nuestra pérdida la regulo en mil hombres, entre muertos y heridos. Luego que el estado mayor pueda completar la relación positiva de ellos, tendré el honor de dirigirla a vuestra excelencia, así como la de los oficiales que más se hayan distinguido. Estoy lleno de reconocimiento a los infatigables servicios del señor general Balcarce, él ha llevado el peso del ejército desde el principio de la campaña, así como el ayudante general del estado mayor Aguirre, y demás individuos que lo componen, y cirujano mayor don Diego Paroissien. También estoy satisfecho de la comportación del ingeniero D'Albe como igualmente la de mis ayudantes O'Brien, Guzmán y Escalada y la del secretario de la guerra Zenteno y el particular mío Marzán. Me queda sólo el sentimiento de no hallar cómo recomendar suficientemente a todos los bravos, a cuyo esfuerzo y valor ha debido la patria una jornada tan brillante. Ruego a vuestra excelencia que a continuación de este parte haga insertar la relación de los jefes que han tenido la gloria de seguir esta campaña tan penosa como brillante. Sé que ofendo la moderación del valiente excelentísimo señor supremo director de este estado don Bernardo O'Higgins, pero debo manifestar a vuestra excelencia que hallándose gravemente herido, montó a caballo, y llegó al campo de batalla a su conclusión, teniendo el sentimiento que de estas resultas se ha agravado su herida.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Cuartel general en Santiago. Abril 9 de 1818.

José de San Martín

CONCLUSIONES

¿Qué vínculos pudimos establecer entre las canciones y la labor periodística en el periodo 1810 - 1820? La labor periodística y las canciones se vincularon porque estas últimas complementaron el alcance de los periódicos, gacetas y bandos publicados por el gobierno. Las autoridades estaban necesitadas de comunicar sus acciones conforme los paradigmas ilustrados que conducían sus acciones. Por ello, los contenidos divulgados en las canciones analizadas se desprendieron de la prensa escrita; incluso los textos cantados aparecieron en los periódicos o en hojas sueltas impresas.

Esta generalización no alcanza a la copla *Ahí te mando primo el sable* de 1813, pero debe recordarse que para esta época el Ejército del Norte no tenía aún un boletín o un boletín que comunicase las noticias. No obstante estas discurrieron en los fogones y lugares de sociabilidad urbana y de la campaña, en las voces de los copleros.

El análisis semántico–sociológico de las canciones analizadas permitió valorar el género canción como “constructor” de identidades; conforme cambió la relación entre los perfiles y discursos. La narrativa de las canciones resultó uno de los esquemas cognitivos más importantes para entender la causalidad entre proclamas y acciones colectivas en la década revolucionaria. La identidad durante la guerra dio sentido a las acciones emprendidas, dentro de un amplio campo de fuerzas de poder.

A partir de las cuatro canciones analizadas, indagamos los cambios en la retórica política local y los vínculos establecidos con la prensa escrita. Descubrimos una mudanza en los móviles de reclutamiento, conforme se radicalizaba de la guerra y cambiaba el contexto político local e internacional. Por ejemplo, en 1810, la Canción Patriótica dio argumentos al ejército “libertador” para combatir la opresión y tiranía del virrey José Fernando de Abascal. Los soldados combatieron en Cotagaita, Suipacha y Huaqui para proyectar en América “los nuevos derechos” procurados en el Río de la Plata.

Posteriormente, mientras se desarrollaba la segunda expedición al Alto Perú, entre 1812 y 1813, se conoció la Constitución de Cádiz que obligó a redefinir quién era el verdadero enemigo. En ese momento, de guerra civil entre los americanos, se libraron las batallas de Tucumán y Salta, a las que se aludió poéticamente en la copla *Ahí te mando primo el sable* que denunció y dejó en flagrancia a los “malos y

traidores americanos”. El esfuerzo fue necesario, pues el oponente no se presentaba diferente y sólo pudo ser distinguido por sus mentiras y deshonor.

Inauguradas las sesiones de la Asamblea General Constituyente del Año XIII, los rioplatenses dejaron de sostener “la máscara” de Fernando VII y combatieron por la soberanía de la nueva entidad política surgida en Buenos Aires. Así lo anunció la *Marcha Patriótica*, que puso en música el argumento épico de una lucha real entre la Nación Española y las Provincias Unidas del Sud. De su desenlace se esperaba el surgimiento de una nación política y guerrera.

Finalmente, el Cielito de Maipú fue destinado al paisano de la campaña, actor social cuya contribución en la guerra estaba infravalorada. Los versos de Hidalgo hicieron comprensible al paisano la complejidad de los tiempos que vivían, la dinámica de los cuerpos militares y la importancia de las acciones colectivas por sobre cualquier comportamiento individual. Hidalgo dotó de un fuerte espíritu de cuerpo a las tropas sanmartinianas y permitió a los paisanos familiarizarse con una terminología específica, reglas, técnicas y procedimientos propios de la milicia.

El análisis general permite señalar que las canciones tuvieron un uso político. Las piezas analizadas permitieron apreciar el compromiso patriótico de los poetas y la popularidad de los géneros empleados. Los recientes ciudadanos oyeron en las canciones los nuevos derechos y responsabilidades (presente) y una definición política concreta de cómo orientar a la nueva nación (futuro).

La evolución en los temas abordados por las canciones se desarrolló por fases acumulativas de sucesivos sentidos. En 1810, la canción atendió la moral en la guerra y la circulación de los nuevos derechos adquiridos. Sumó el tema político al tradicionalmente festivo-amoroso del verso heredado e inauguró una modalidad que perduró extensamente. La canción intervino en la trama de relaciones de poder: en sus lemas circuló la causa de la libertad. Posteriormente los versos glosaron el enfrentamiento contra el virreinato del Perú y resolvió la conflictiva construcción del enemigo americano. Más tarde, la constitución de Cádiz forzó una definición de las posiciones políticas enfrentadas localmente y la fingida lucha por los derechos de Fernando VII mudó en la defensa de la soberanía de las “Provincias Unidas del Río de la Plata”.

En 1818, un Cielito compuesto por un funcionario llamado Bartolomé Hidalgo, cantó el orgullo de pertenecer a un ejército “compuesto de valientes, y lleno de disciplina, e instrucción”. Sus versos glosaron la información contenida en los partes militares dirigidos al ámbito oficial y también al público. La canción compartió la información con los concurrentes de salones y teatros urbanos; también con los asiduos contertulios de pulperías orilleras y de campaña.

Los otros autores de canciones también fueron actores significativos del momento. Alternaron su actividad militar con la labor poética: Vicente López y Esteban de Luca. Ellos, junto con Hidalgo y el coplero de *Ahí te mando primo el sable*, confiaron en que sus composiciones influenciarían como “instrumento social”. Escribieron sus canciones por encargo del gobierno de turno. La *Canción Patriótica*, la *Marcha Patriótica*, la copla anónima y el *Cielito de Maipú*, hicieron propaganda, en pro de causas y reformas. Analizadas bajo una perspectiva foucaultiana, contribuyeron a divulgar una ética y una disciplina expresada en identidades individuales y colectivas que definieron roles de soldado, gaucho, ciudadano, etc. En este sentido, el poder disciplinario no fue ejercido exclusivamente por las instituciones del Estado, sino que se diseminó en distintos ámbitos, entre los cuales nos interesó la canción.

El colectivo social al que denominamos “autores de canciones patrióticas”, nos permite generalizar sobre individuos que compartieron funciones militares y políticas de probado compromiso durante la década analizada. Gozaron también de un estatus social en Buenos Aires de principios de siglo XIX. Tuvieron similar educación y carrera; compartieron nexos personales y alianzas familiares. Sus orígenes sociales, culturales y sus responsabilidades permiten medir su responsabilidad revolucionaria.

Con lo expuesto, creemos haber contribuido con el rescate parcial de una historia rica dentro del periodismo local, poco tratada y que esperamos pueda inspirar análisis críticos más profundos y detallados que puedan, sin duda, mejorar este aporte. Tal vez, la perspectiva trabajada, pueda servir de guía para otros períodos del pasado de los medios locales, pues ambos fenómenos, tienen una trayectoria más que bicentenaria.

BIBLIOGRAFÍA

ACREE, WILLIAM, *La lectura cotidiana: cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780 – 1910*, 2013, Buenos Aires: Prometeo

AMATI, MIRTA, «*Representaciones nacionales en la gauchesca y en la literatura argentina. La Batalla de Pavón como una lucha de acentos*», 2007-2008, en *Espéculo. Revista de Estudios Literarios* N° 37, Universidad Complutense de Madrid.

ANDERSON, BENEDICT, *Comunidades Imaginadas*, 1993, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Antología de obras de teatro argentino. Desde sus orígenes a la actualidad: obras de la Independencia: 1818-1824 / Luis Ambrosio Morante [et.al.] con prólogo de Beatriz Seibel; recopilado por Beatriz Seibel. -1ª ed.- Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro, 2007.

ARÁOZ DE LA MADRID, Gregorio, *Memorias* t I (1947) y II (1948), Campo de Mayo, Biblioteca del Suboficial.

ASCASUBI, Hilario, *Aniceto el Gallo, gacetero prosista y gauchi poeta argentino* n° 14, Buenos Aires, octubre 1° de 1859.

BARCIA, PEDRO LUIS (ed, estudio y notas), *La lira argentina o colección de las piezas poéticas dadas a luz en Buenos Aires durante la guerra de su independencia*, 1982, Buenos Aires: Academia Argentina de Letras

BARTHES, Roland [1957] “El mito hoy”. *En Mitologías*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1980.

BERUTI, JUAN MANUEL, *Memorias Curiosas. Biblioteca de Mayo*, 1960, t IV *Diarios y Crónicas*, Buenos Aires : Senado de la Nación

[BIBLIO MAYO] Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960 (t I Memorias; t II-III Autobiografías; t IV-V Diarios y crónicas; t VI Literatura; t VII-X Periodismo; t XI-XIII Sumarios y expedientes; t XIV-XVII Guerra de la independencia; t XVIII-Antecedentes, Documentos políticos y legislativos, Bandos y proclamas, Uniformes militares argentinos)

[BICENTENARIO] *Congreso Hacia el Bicentenario 2010 – 2016: memoria, identidad y reconciliación.* / coordinado por Juan Guillermo Durán.

BLACKENRIDGE, Henry M., *Artigas y Carrera. Viaje a América del Sur hecho por Orden del Gobierno Americano en los años 1817 y 1818 en la Fragata Congress.* Traducción y prólogo de Carlos Aldao, Londres, Impreso por F. y J. Allman Prince's Street, Hanover Square, Finsbury, Square, 1820.

BRAGONI, Beatriz, "Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de Independencia", *Dimensión Antropológica*, año 12, v 35, septiembre/ diciembre, 2005

BOTO DE CALDERARI, MARÍA y CONSTANT, MARCELO, «*Construcción y legitimación de un nuevo orden político: Ideología y rituales; Jujuy (1810 – 1813)*», 2003, Cuadernos FHycs

BOURDIEU, PIERRE, «*Espacio y poder simbólico*» en *Cosas dichas*, 2006, Barcelona: Gedisa

BRAGONI, BEATRIZ y MATA DE LÓPEZ, SARA, «*Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense*», 2007, Anuario de Estudios Americanos, n° 64, 1, enero, Sevilla, pp 221-256

BUCH, ESTEBAN, *O juremos con gloria morir. Historia de una Épica de Estado*, 1994, Buenos Aires : Sudamericana

BURUCÚA, J. y CAMPAGNE, F. "Mitos y simbologías nacionales en los países del Cono Sur" en ANNINO, A. y GUERRA F.(eds), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX.* México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2003, pp 433-74.

BUSCHIAZZO, M. y LUZURIAGA, J., *Las Batallas de Artigas 1811 - 1820*, Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, 2011.

Cancionero popular de la Revista de Derecho, Historia y Letras, compilado y reimpresso por Estanislao Zeballos. *Revista de Derecho, Historia y Letras* t I, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1905.

CARRIZO, JUAN A, *Cancionero Popular de Tucumán*, Recogido y anotado por CARRIZO, Juan Alfonso. Buenos Aires, Universidad Nacional de Tucumán, 1937.

CANTOS CASENAVE, Marieta y otros, *La Guerra de la Pluma: política, propaganda y opinión pública*; Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2009.

CALVO, Carlos, *Colección completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los estados de la América latina*. París, A. Durand, 1864.

CALVO, María y TAMAGNONE, Santiago, *Teoría Romántica del Derecho Argentino. El Himno Nacional Argentino como expresión de la Norma Hipotética Fundamental*, Lanús, Nuevo Tiempo, 1998.

CARRÍO DE LA VANDERA - CONCOLORCORVO, El lazarillo de ciegos caminantes – Desde Buenos Aires hasta Lima [en línea] en Biblioteca Virtual Universal <http://www.biblioteca.org.ar/libros/132560.pdf>

CASANELLO, Oreste Carlos “Derechos / Derecho”. En GOLDMAN, Noemí, *Lenguaje y Revolución: conceptos clave en el Río de la Plata, 1780 – 1850*

CHIARAMONTE, José, *Orígenes de la Nación Argentina, (1800-1846)*, Buenos Aires, Emecé, 1997

CLAUSEWITZ, Carlos von, *De la Guerra I. Sobre la naturaleza de la guerra*.

COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO, *Documentos de San Martín* t X, Buenos Aires, 1910.

COMUZZI, Inés, “Expresiones populares de humor político e identidad en años previos e inmediatos a la Revolución de Mayo”, en *Congreso Hacia el Bicentenario 2010 – 2016: memoria, identidad y reconciliación*. / coordinado por Juan Guillermo Durán.

Constitución Francesa decretada por la Asamblea Nacional constituyente; aceptada por el rey el 14 de septiembre de 1791, Madrid, Miguel Burgos, 1814.

CÚTOLO, Vicente, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino* t IV

DI MEGLIO, GABRIEL, (a) *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, 2007, Buenos Aires: Prometeo Libros

[DGMB] *Documentos para la historia del General Don Manuel Belgrano*, 2003-2008, Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano

Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América a que cooperó desde 1810 a 1828: (Paso de los Andes y campaña libertadora de Chile), Buenos Aires, Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar, 1917.

ELLIOTT, John. H., "Rey y Patria en el mundo hispánico". En MÍNGUEZ V. y CHUST M. (eds), *El Imperio sublevado*, Madrid, CSIC, 2004.

FARRED, Grant, *What's my name – Black vernacular intellectuals*, 2003, Minnesota, USA: University of Minnesota Press.

FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS, OLGA, *Cantares históricos de la tradición argentina*, 1960, Buenos Aires: Comisión Nacional Ejecutiva del 150° Aniversario de la Revolución de Mayo

FRADKIN, RAUL, (COMP), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, 2008, Buenos Aires : Prometeo Libros

FOUCAULT, Michel., *Microfísica del poder*, Madrid, La piqueta, 1979 y *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1989.

FRÍAS, Bernado, *Historia del general don Martín Güemes y de la provincia de Salta, de 1810 a 1832 t II*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau, 1907.

FRITH, SIMON, «*Towards an Aesthetic of Popular Music*», 1987, en LEPPERT, R. y MCCLARY, S., *Music and Society*, pp 133-139, Cambridge, RU : Cambridge University Press

FURLONG, Guillermo, *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata 1536-1810*, Buenos Aires, 1917.

[Gaceta], *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires (1810-1821)*, 1910, Buenos Aires: Compañía Sudamericana de Billetes

Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires, 1812-1813, BN.

GARDELLA, GRACIELA, «*El lenguaje de los hombres de Mayo*», 1969, en *Thesaurus Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, t XXIV, pp 178-227, Bogotá : Instituto Caro y Cuervo

GARAVAGLIA, Juan Carlos, “¿Existieron los gauchos?”, *Anuario IEHS n° 2*, Tandil, UNCPBA, pp 42-52.

- “Ejército y Milicia. Los Campesinos Bonaerenses y El Peso de Las Exigencias Militares (1810-1860)”, *Anuario IEHS N° 18*, Tandil, Universidad Nacional del Centro, 2003, pp 123 -152.

- *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007.

GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar, “La identidad nacional en el Río de la Plata post colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen”, *Anuario IEHS n° 12*, Tandil, UNCPBA.

GOLDMAN, Noemí, *Lenguaje y Revolución: conceptos clave en el Río de la Plata, 1780 – 1850*. Buenos Aires, Prometeo Libros: 2008.

GOLDMAN, Noemí, *Revolución, República, Confederación (1806 -1852)*. En *Nueva Historia Argentina* t III, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

- “Buenos Aires, 1810: la “revolución”, el dilema de la legitimidad y de las representaciones de la soberanía del pueblo”, en Dossier: “*Independencias Americanas*”, *Historia y Política* (Madrid), N° 24, 2010.

GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE, 2000.

-“La identidad nacional en el Río de la Plata post colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen”, *Anuario IEHS, nro 12*, UNCPBA,1997, pp 109 – 122.

-“La nación como sociabilidad. El Río de la Plata 1820 – 1862”, en GUERRA, Francois X. (coord.) *Imaginar la Nación. Cuadernos de Historia Latinoamericana n° 2*, 1994, pp 127 – 151.

GUERRA, François Xavier, *Modernidad e independencias, Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, 1993, México : Fondo de Cultura Económica

- “Voces del pueblo. Redes de comunicación, orígenes de la opinión en el mundo hispánico, 1808-1814”, *Revista de Indias* 225, 2002

GUIÑAZU, Enrique, *El Presidente Saavedra y el Pueblo Soberano de 1810*, Buenos Aires, Estrada Editores, 1960.

HALPERÍN DONGHI, TULLIO, *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, 1961, Buenos Aires : Eudeba

- *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla* [1972], 1994, Buenos Aires : Siglo XXI.

HABERMAS, JÜRGEN, *Historia y crítica de la opinión pública*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1981

HERREROS TEJADA, Luis, *El Teniente General Don Jose Manuel de Goyeneche, primer Conde de Guaqui*. Barcelona, Editorial Oliva de Vilanova, 1923.

La lira argentina o colección de las piezas poéticas dadas a luz en Buenos Aires durante la guerra de su independencia. Edición crítica, estudio y notas por Pedro Luis Barcia. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1982.

LORENZO ALVAREZ, Elena de "La construcción de una identidad: el mundo indígena en la literatura independentista (La Lira Argentina)", *América sin nombre. Boletín de la Unidad de Investigación de la Universidad de Alicante: Recuperaciones del mundo precolombino y colonial en el siglo XX hispanoamericano*, núm.5-6 (2004)

LUCERO, Nicolás, "La Guerra Gauchipolítica", *Historia Crítica de la Literatura Argentina* v 2, Buenos Aires, Emecé, 2003.

LUDMER, JOSEFINA, *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*, 2012, Buenos Aires: Eterna Cadencia

LÜDTKE, Helmut, *Historia del Léxico Románico*, Madrid, Editorial Gredos, 1974.

LUGONES, Lorenzo, *Recuerdos Históricos sobre las Campañas del Ejército Auxiliador del Perú en la Guerra de la Independencia* [Buenos Aires, 1855], 2da ed, Buenos Aires, Imprenta Europea, 1888.

LUQUI LAGLEYZE, Julio, *El Ejército Realista en la Guerra de Independencia. Estudio Orgánico y Sociológico del Ejército Real*, Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1995.

MABRAGAÑA, HERACLIO, *Los Mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes, 1810 – 1910*, t I (1810 – 1830), 1910, Buenos Aires : Comisión Nacional del Centenario

MALASPINA, ALEJANDRO, *Viaje al Río de la Plata en el siglo XVIII*, Biblioteca de la Sociedad de Historia Argentina t. 7, 1938

MATA DE LÓPEZ, Sara, “La Guerra de Independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”, *Revista Andes n°13*, Universidad Nacional de Salta, 2002, pp 113 – 144.

-“Tierra en armas. Salta en la revolución”, en MATA DE LÓPEZ, Sara (comp) *Peristencias y cambios. El noroeste argentino 1770-1840*. Prohistoria, 1999, pp 149 – 176.

[MAYO DOC] *Mayo Documental*, 1962, t viii, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras- Universidad de Buenos Aires

MEDINA BUSTOS (1999) “*Modernidad y sociedad tradicional en Iberoamérica. Siglos XVIII-XIX*” (reseña de Guerra, Francois-Xavier (1998) Los espacios públicos en Iberoamérica). En: *Revista Región y Sociedad* 11 N°18, 1999. El Colegio de Sonora, Hermosillo.

Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú. 1809 - 1821, Madrid, Editorial América, [1822], 1916.

Memorias del general Gregorio Aráoz de Lamadrid, Campo de Mayo, Biblioteca del Suboficial, 1947.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *El Romancero Español*, New York: The Hispanic Society of América, 1910.

- *Romancero Hispánico* t II, Madrid, Espasa Calpe, 1953.

MIDDLETON, RICHARD, *Studying Popular Music*, 1990, Berkshire (UK) : Open University Press

MÍGUEZ Eduardo, “Guerra y Orden Social en los orígenes de la Nación Argentina”, *Anuario IEHS n° 18*, UNCPBA, 2003.

MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, 1941, t iv, en *Obras Completas de Bartolomé Mitre*, Buenos Aires: Edición ordenada por el Honorable Congreso de la Nación Argentina.

MOLINA, EUGENIA (2012) *El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata, 1800-1852*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. Páginas 219-226.

MOLINER PRADA, Antonio, "Estructura, Funcionalidad y Terminología de las Juntas Supremas Provinciales en la guerra contra Napoleón. Los casos de Mallorca, Cataluña, Asturias y León" (Resumen de Tesis Doctoral), Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1981, p 71.

MORENO, MARIANO, *Plan revolucionario de operaciones y otros escritos*, 2009, Buenos Aires: Emecé

MOYANO, JULIO E. (2018) *Del Estado al Mercado. Los primeros modelos periodísticos en Buenos Aires y el Interior del país entre la Revolución de Mayo y la Organización Nacional (1810-1862)*. Tesis de Doctorado en Comunicación dirigida por Marcelo Borrelli, defendida en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Plata [facilitada por el autor]

OZOUF, Mona, *la fete revolutionnaire – 1789 – 1799*, París, Gallimard, 1976.

PÉRONNET, Michel, *Vocabulario Básico de la Revolución Francesa*, Barcelona, Crítica, 1985.

PISANO, Juan Ignacio, "Prácticas del decir gauchesco: alabanza, estereotipo y propio parecer en tres textos de la colonia", *Badebec - v 4, n° 7*, 2014, pp 61- 84.

POCH, Susana, "Himnos nacionales de América: poesía, estado y poder en el siglo XIX". En ACHUGAR Hugo (comp.), *La fundación por la palabra. Letra y Nación en América Latina en el siglo XIX*, Montevideo, Publicaciones de la Universidad de la República, 1998.

POLI, Jorge, *Acción psicológica. Arma de paz y de guerra*. Bs As, Biblioteca del Oficial, 1958.

PORTILLO VALDÉS, José M., *Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

RABINOVICH, ALEJANDRO M., *La Société Guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires au Rio de la Plata, 1806-1852*, enero de 2010. Tesis doctoral [facilitada por el autor] en Histoire et Civilisations sostenida en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, con la dirección de Juan Carlos Garavaglia

RAMA Angel, *La Poesía política. Hidalgo, Araucho, Ascasubi, Lussich, Hernández*, Montevideo, Enciclopedia Uruguaya 7, 1968.

RAVIGNANI, EMILIO [ED.], *Asambleas Constituyentes Argentinas*, 1937, t I, Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires

RIVERA, JORGE (1990) “*De la facción al folletín*”. En: diario Clarín, suplemento Cultura y Nación, jueves 23 de agosto de 1990 (fragmentos). Rivera, Jorge: (1968) *El Folletín*. Eduardo Gutiérrez. Centro Editor de América latina, Buenos Aires. (Fragmentos).

RIVERA, JORGE, *Poesía Gauchesca*, 1977, prólogo de Ángel Rama, Caracas : Editorial Ayacucho

ROBERTSON, John, Parish, *La Argentina en la época de la Revolución. Cartas sobre el Paraguay*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1920.

RODRIGUEZ MOLAS, Ricardo, *Historia social del gaucho*, Buenos. Aires., Centro Editor de América Latina, 1982.

ROMERO CARRANZA A., RODRIGUEZ VARELA A. Y VARELA E. *Historia Política y Constitucional Argentina 1776-1989*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1992.

ROJAS, RICARDO, *Historia de la literatura argentina*, 1948, Primera Parte: «Los gauchescos», pp 359- 369, Buenos Aires: Losada

ROMERO, José Luis, *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992.

RUIZ MORENO, ISIDORO, (a) *Campañas Militares Argentinas. La política y la Guerra v I. Del Virreinato a la Independencia*, 2005, Buenos Aires : Claridad

RUIZ MORENO, Isidoro y DE MARCO, Miguel A., *Historia del Regimiento 1 de Infantería*, Buenos Aires, Edivern, 2000.

ROUSSEAU, Jean J, *El Contrato Social o Principios de Derecho político*, Barcelona, Altaya, 1996.

SAAVEDRA, Cornelio, *Memoria autógrafa*, Buenos Aires, Emecé (Colección Buen Aire), 1944.

SCHVARZTMAN, Julio, *Letras gauchas*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2013.

SOUTO, N. y WASSERMAN, F., "Nación". En GOLDMAN, Noemí, *Lenguaje y Revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1750 – 1850*.

TERNAVASIO, Marcela, *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.

"Política y cultura política ante la crisis del orden colonial", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* n° 33, 2011.

THIBAUD, Clement, *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, IFEA/Planeta, Colombia, 2003.

TORRENTE, MARIANO, *Historia de las Revoluciones Hispanoamericanas, 1829*, Madrid : Imprenta de León Amari

VAN CREVELD, Martin, *La transformación de la Guerra*.

VEGA, CARLOS, *Las canciones folklóricas argentinas*, Buenos Aires, Instituto de Musicología, 1965.

VILA, PABLO, «*Identidades narrativas y música. Una primera propuesta para entender sus relaciones*», en *Revista Transcultural de Música*, 1996.

— "Música e identidad. La capacidad interpeladora y narrativa de los sonidos, las letras y las actuaciones musicales", 1999, en OCHOA, ANA MARÍA y CRAGNOLINI, ALEJANDRA (COORD.), Buenos Aires: Cuadernos de la Nación, *Músicas en transición*

WASSERMAN, FABIO, «*Liberal / Liberalismo*», 2008, en GOLDMAN (ut supra)

WILKES, JOSUÉ T. y GUERRERO CÁRPENA, ISMAEL, *Formas musicales rioplatenses. Su origen hispano*, 1946, Buenos Aires : Publicaciones de Estudios Hispánicos

ZEBALLOS, ESTANILAO (comp.), «*Cancionero popular*», 1905, en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, t I, Buenos Aires : Jacobo Peuser